

Procesos inclusivos en educación superior de estudiantes con discapacidad intelectual

Alexandra Teresita Irrazabal Bohorquez
Alexandra Verónica Sánchez Quimis
Diana Carolina Zambrano Lino
Cecilia Elizalde Cordero

Procesos inclusivos en educación superior de estudiantes con discapacidad intelectual

Alexandra Teresita Irrazabal Bohorquez
Alexandra Verónica Sánchez Quimis
Diana Carolina Zambrano Lino
Cecilia Elizalde Cordero

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica del mismo.

© Publicaciones Editorial Grupo Compás
Guayaquil - Ecuador
compasacademico@icloud.com
<https://repositorio.grupocompas.com>



Irrazabal, A., Sanchez, A., Zambrano, D. Elizalde, C. (2023) Procesos inclusivos en educación superior de estudiantes con discapacidad intelectual. Editorial Grupo Compás

© MSc, Alexandra Irrazabal Bohorquez
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4819-1921>
Docente Universidad De Guayaquil, Universidad De Zulia, Venezuela

Lic. Alexandra Verónica Sánchez Quimis
Investigadora Independiente, Ecuador

Lic. Diana Carolina Zambrano Lino
Investigadora Independiente, Ecuador

Cecilia Elizalde Cordero
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1390-2586> Docente Universidad De Guayaquil

ISBN: 978-9942-33-653-8

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	4
PROLOGO	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I.....	1
Inclusión educativa – educación superior	1
Discapacidad Intelectual Leve	11
Discapacidad intelectual moderada	12
Discapacidad Intelectual Profunda	13
Discapacidad intelectual grave	14
Referencias	16
CAPITULO II.....	23
Necesidades educativas especiales en avances a las necesidades educativas específicas.	23
CAPITULO III	37
Discapacidad intelectual	37
Clasificación etiológicos de la discapacidad intelectual (DI)	47
CAPITULO IV.....	53
Educación inclusiva en educación superior	53
Metodología de enseñanza	68
Capacitaciones de docentes	68
Ambientes de aprendizaje	69
Físicos.....	70
Virtuales	70
Tipos de educación <i>superior</i>	76
Proceso	76
Diseño de la investigación	76
Conclusiones	78
CAPITULO V	80
La guía para docentes de la carrera de Educación Inicial	80
REFERENCIAS	120

PROLOGO

Este proyecto de investigación, cuyo objetivo es diseñar una guía para docentes de adaptaciones curriculares de estudiantes con discapacidad intelectual de educación superior, por lo cual se aplicó un diseño de investigación cualitativa y cuantitativa, de corte descriptivo, exploratorio, en la cual participaron 6 estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad de Guayaquil de la Carrera de Educación Inicial, por lo tanto, se analizó las asignaturas del primero a tercer semestre, realizando estrategias adaptativas en el proceso de enseñanza y verificación evaluativa en los procesos inclusivos, se utilizó como instrumentos, entrevistas y encuestas para evaluar las asignaturas donde presentan mayores inconvenientes en el aprendizaje. Los resultados evidenciaron que la metodología de aprendizajes cooperativos e individuales, en comunión con la implementación de recurso didácticos informáticos, se acoplan de manera continua a la enseñanza de estudiantes. Por lo tanto, se concluye que la utilización de recursos tecnológicos como herramienta de aprendizaje beneficia de forma exitosa a estudiantes como docentes de la universidad, en definitiva, mejora la calidad de enseñanza a sus estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Los procesos inclusivos dentro de la educación superior son de vital importancia para los estudiantes que presentaron una necesidad educativa especial, puesto que es un proceso que ha con llevado una evolución continua, puesto que la inclusión educativa y equidad en salones de clases permitió a estudiantes con discapacidad una oportunidad de superarse tanto académicamente como profesionalmente en su vida.

Sin embargo, se observó que existe un amplio recorrido en los centros educativos hacia una inclusión educativa completa, además, se brindó adaptaciones curriculares que correspondieron las necesidades educativas especiales que comprendieron y facilitaron el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

La discapacidad intelectual no es un impedimento a estudiantes que la presentan, una disminución de CI (coeficiente intelectual) de manera que en diversas ocasiones presentaron un retraso de aprendizaje a comparación de sus compañeros, depende el grado de discapacidad intelectual se vio afectado el área de desarrollo del lenguaje así mismo presentaron falencias en las articulaciones de palabras además poseen un vocabulario escaso, por una parte, cuando el grado de discapacidad es alto la ayuda de un cuidador es fundamental.

Por lo tanto, este proyecto mejoró el rendimiento académico y procesos inclusivos de los estudiantes con discapacidad proporcionando nuevas metodologías de aprendizaje como herramienta de fácil acceso y uso para los docentes y estudiantes. De tal manera que la propuesta se encamino a crear un guía de adaptaciones curriculares orientadas a docentes universitarios que permitió y facilito el aprendizaje de estudiantes durante los primeros semestres de educación.

Se contó con la colaboración de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación- Carrera Educación Inicial donde se trabajó con 6 estudiantes que presentaron una discapacidad intelectual en lo cual se encontraron cursando los distintos semestres de la carrera, donde contaron cuáles habían sido las complicaciones académicas de inclusión en los que se han visto rodeados en su proceso educativo.

CAPITULO I

Inclusión educativa – educación superior

Alexandra Irrazabal Bohórquez, Msc.
Dra. Cecilia Elizalde Cordero

La educación en atención a personas con discapacidad ha tenido un recorrido histórico no sólo por la importancia que esto redonda, sino desde los aspectos del porqué aparecieron, es el caso de la educación especial hoy reconocida como educación inclusiva, en el Ecuador empezó entre el año 1940 y 1960, esto se dio por los padres y organizaciones particulares que crearon centros de atención educativos para sus hijos e hijas. De acuerdo a la (UNESCO, 2018) considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. Es decir, que cada persona sin importar su discapacidad tiene derecho a una educación de calidad.

En Ecuador en esa época se consideraba que la atención a las personas con Discapacidad desde un enfoque medico asistencial, las primeras instituciones educativas estaban en Quito y en Guayaquil. En el año de 1970 empezaron con el funcionamiento experimental de recursos psicopedagógicos creando así escuelas de educación especial, públicas y privada en el cual su enfoque era rehabilitador cuyo fin era un proceso continuo y coordinado. En la década de 1980 el Ministerio de Educación del Ecuador - MEC crea la Unidad de Educación Especial, en la cual, su misión era planificar, programar, coordinar, asesorar y evaluar los programas nacionales, en

esta década surgió el término de necesidades educativas especiales.

En la década de 1990 se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho en donde la (UNESCO) tiene un enfoque de “atención a personas con discapacidad” en la cual se dio el primer método de integración inclusiva. En el año 2001 la división nacional de educación especial del MEC, publicó un programa de integración de niños con dosis educativas especiales a la educación regular. En el año 2003 hubo la expedición del reglamento general de la educación especial que incluye un capítulo sobre la escolarización de los niños y jóvenes con dosis educativas especiales asociadas a la discapacidad en la educación regular.

En el año 2006 el plan decenal de educación planteó la educación especial como una modalidad de atención que ofrece un conjunto de recursos humanos técnicos y pedagógicos mientras que en el año 2008 hubo la nueva Constitución de la República del Ecuador con una clara visión inclusiva esto se fue reformando y es en el año 2011 donde hubo una expedición de la Ley Orgánica de Educación entre cultura social sobre la atención preferencial al sujeto con discapacidad desde la perspectiva misma de un ente y su reglamento en el cual en el año 2012 se crea la subsecretaría en coordinación educativa en conjunto con la dirección nacional de educación especial, En el 2013 se creó la unidad estatal de apoyo a la exclusión.

La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. (Ministerio de Educación, 2011). Se ha entendido en el pasar de los tiempos la necesidad de dar atención a la persona con discapacidad

desde la infancia creando peldaños estables que fortalezcan sus cimientos, para una educación de pregrado de buena calidad, creando oportunidades de igual manera en una calidad de vida en su vida profesional y laboral.

La educación inclusiva en el Ecuador ha cambiado a lo largo de los años y tiene sus raíces en la necesidad de una educación diferenciada para los niños con necesidades educativas especiales. Según (La Constitución de la República del Ecuador de 1940, como se cita en, Gonzales,2017.) en su art. 27, expresaba que: “el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna” es decir que todos tenían derecho a estudiar, pero en ese momento el cuidado de las personas con discapacidad, tenía métodos médicos donde prevalecía la atención a la salud, la provisión de alimentos, el cuidado, la protección y en la medida de lo posible, realice actividades de aprendizaje divertidas.

La importancia de esta necesidad de educar a los niños de forma igualitaria se puede constatar históricamente, frente a la educación excluyente de 1960, cuando las escuelas educaban sólo a niños 'promedio'. A menudo, los trabajos de especialistas integrados entre las décadas de 1980 y 1990 y los movimientos totalitarios actuales están madurando y se apoyan en los convenios internacionales y nacionales. Según la Oficina de la UNESCO en Quito (UNESCO, 2020) nos dice que, “brindando asistencia técnica a cerca de 1700 profesionales para fortalecer los procesos inclusivos que se refuerzan a través de talleres semanales que fomentan la elaboración de una agenda de igualdad institucional, misma que permitirá fortalecer los procesos de inclusión educativa” En la actualidad, la educación inclusiva impone requisitos educativos iguales, y su principal objetivo es que todos

participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no solo docentes y alumnos, sino también padres y la sociedad. Se trata de integrar a todas las personas, en igualdad de derechos, en el proceso educativo.

Por ello, según (Iglesias Rodríguez & Martín González, 2019) nos dicen que: “Educar no se reduce a enseñar procedimientos y técnicas y tampoco consiste en formar técnicos. Educar consiste en promover el desarrollo integral de cada persona en todas sus dimensiones”. Sin embargo, la tarea de enseñar se ha vuelto cada vez más difícil y, a pesar de ser cuestionada por la mayoría de los docentes, ninguna autoridad ha reconocido explícitamente este esfuerzo adicional, y mucho menos encontrar formas de conciliar horarios, mejorar salarios o promover a los docentes.

Tradicionalmente las personas con algún tipo de discapacidad fueron atendidas en escuelas separadas o en clases especiales dentro de las escuelas ordinarias. No obstante, en los últimos años y a partir de la sensibilización y toma de conciencia de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas - ONU, se ha movilizadado a las naciones del mundo a realizar cambios graduales en materia de derechos humanos y derechos de la infancia en distintos ámbitos, entre ellos el educativo.

Cuando se menciona el término “inclusión”, consideramos al área educativa como un logro de parte de los procesos inclusivos en el país, “La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan alguna condición especial que les dificulta el

aprendizaje” (Delgado, 2007, pág. 51). Considerando como criterio real que el niño o niña, no permanece en este estadio sino que como todo ser humano crece hasta los cronogramas comunes, como son las de educación de tercer nivel, y como cualquier persona planifica una vida en pro de calidad y manutención a nivel personal, formar una familia, o ruta de vida que considere desde sus intereses.

La escuela, colegio, instituto, universidad debe ser una institución que no haga distinciones a la hora de escoger a todo el alumnado en condiciones de igualdad, dando oportunidad e inclusión a los alumnos que presenten algún tipo de discapacidad o dificultad en el aprendizaje. Las autoridades y maestros del plantel educativo tienen el desafío de crear aulas totalmente inclusivas para sus estudiantes, para que así ellos se sientan aceptados y bienvenidos.

Los docentes deben capacitarse y formarse en los aspectos educativos diversos asociados a los perfiles de las necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, para así poder conseguir aulas realmente inclusivas. Por eso, la función del docente va más allá de solo transmitir, transferir o enseñar sus conocimientos. También es importante que sea flexible, empático y sobre todo sepa conectar con el estudiante con NEE, para que así sea más fácil detectar el problema y dar una posible solución, utilizando recursos y estrategias para las diferentes necesidades.

Según (Terre, 2011, pág. 18) “La concepción de la educación para una escuela inclusiva implica asumir el reto de una formación del docente en dos tiempos: capacitación inicial y actualización permanente”. La educación inclusiva implica en tener una visión diferente de la educación común basándose en la valoración de la heterogeneidad. Por lo tanto, se debe

tratar de conseguir es visualizar a la escuela, colegio, instituto, universidad, como una institución educativa en la cual son responsable de la formación y del buen aprendizaje, todos los participantes activos cumpliendo un rol específico, pero significativo proporcionándoles conocimientos y el desarrollo de sus competencias cognitivas, además inculcando la afectividad con los demás y ayudar al niño a construir su personalidad. De acuerdo Forneiro, (2014) “la formación inicial del personal docente constituye un eslabón fundamental para cada sociedad que se proponga lograr una educación que garantice en las generaciones futuras, no solo conocimientos, sino también el desarrollo de actitudes, valores y sentimientos”. Procurando puntualizar que la preparación no solo en lo relacionado a las atenciones educativas de perfiles diversos es el que debe estimular la formación, sino desde el punto inicial de la actualización que debe caracterizar al docente actual.

La forma de enseñanza y la capacitación de los profesores, es uno de los factores más importantes para una educación inclusiva, es imprescindible que este desarrolle actitudes positivas, por medio de las cuales los estudiantes se sientan parte de una familia y de una comunidad, sobre todo que incluyan destrezas pedagógicas adecuadas para ellos. Al respecto González y Triana (2018) señalan que “el docente asume un papel protagónico, pues en sus prácticas pedagógicas es el responsable de que los alumnos regulares y con NEE alcancen el desarrollo de competencias cognitivas y sociales”. Con relación al rol del docente en el proceso activo de enseñanza es necesario la preparación continua en lo relacionado a la didáctica, metodologías de enseñanza.

Mosquera, (2018) “Los maestros actuales tienen que saber que en sus clases hay y habrá, cada vez más, niños que aprenden de otra forma, que tienen dificultades para seguir el ritmo de la mayoría”. Por esta razón, los profesores deben tener una formación profesional que les facilite herramientas para atender a las diferentes necesidades de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y esta formación profesional debe ser continua, es decir, capacitarse y actualizarse todo el tiempo. Ardilla (2017) menciona que “la discapacidad se ha tornado en un problema social, donde las personas con necesidades educativas especiales y sus familiares encuentran barreras y limitantes en la sociedad”.

Por lo tanto, las escuelas frente a esta situación deben estar preparadas para atender la diversidad de los alumnos, contando con una gestión comprometida para lograr una infraestructura ajustada a sus necesidades y maestros que implementen medidas y adaptaciones curriculares necesarias y oportunas para conseguir una buena inclusión educativa, que será la base de una posterior integración en la sociedad y en el mundo laboral.

La definición de educación inclusiva se refiere a que es necesario hacer frente a las desigualdades de acceso, participación, procesos y resultados del aprendizaje y para lograr que los sistemas educativos estén al servicio de todos los estudiantes debemos tomar en cuenta las necesidades de cada uno de ellos, para esto se necesita: Aceptación en el plantel de jóvenes con discapacidad, Gestión de recursos (humanos y financieros) para hacer ajustes de infraestructura (baños accesibles, rampas). Gestión ante autoridades e instancias privadas para adquirir u obtener como donación equipo o mobiliario para estudiantes (silla de ruedas, auxiliar

auditivo, material para lectura en braille, materiales didácticos para personas con discapacidad intelectual, recursos tecnológicos, etc.).

Ley general de educación, (2018) Establece que su propósito es “identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes”. Esta educación deberá garantizarse en “un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género” y tendrá lugar en escuelas regulares, o bien, en establecimientos de educación especial. En el Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar 2000, se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la aceptación más noble y más plena del término; una educación que comprenda el aprender como asimilar conocimientos, hacer, vivir con los demás y ser.

En lo relacionado al estudiante con discapacidad intelectual, el lenguaje se caracteriza por una aparición tardía de todas sus formas, aspecto semántico insuficiente de la lengua materna, desarrollo incompleto de la audición y el habla, fonética, comprensión limitada de lenguas extranjeras, uso de formas gramaticales estereotipadas, iniciaciones verbales espontáneas limitadas. Adquieren los mismos fonemas, aunque tardíamente y confundiendo algunos de ellos. El

retraso en el inicio del lenguaje y el lento ritmo de crecimiento limitan la relación del niño con el entorno que lo rodea, lo que afecta negativamente el desarrollo motor y el interés cognitivo del niño. (INFOMED, 2018)

Se supone que en el proceso de descubrimiento de la logopedia se recoge la mayor necesidad de lenguaje, y al aplicar las referencias de encuestas anteriores para abordar las evidentes dificultades que presentan los niños con discapacidad intelectual en el lenguaje, se debe a esta concordancia por falta de información incompleta. desarrollo del lenguaje. Personas con Discapacidad Intelectual, que se caracteriza por un inicio tardío en todas sus formas, insuficiente adaptación en el aspecto semántico de la lengua materna, insuficiente desarrollo de la audición y pronunciación fonética, limitada comprensión de lenguas extranjeras, uso de estereotipos de formas gramaticales y limitación de iniciativas verbales espontáneas, debido a la falta de interés en los objetos y fenómenos a su alrededor. (SCIELO, 2022) El cambio semántico supone también la definición del llamado modelo de diversidad, una nueva propuesta que propone suprimir el termino “personas con discapacidad en favor de personas ilustres”. La razón de ser de esta propuesta radica en la idea socialmente construida de las personas con discapacidad a partir de que son personas con dificultades en diferentes áreas como son el lenguaje, cognición, en algunos casos depende de la discapacidad asociada, motriz. El idioma ha contribuido a la discriminación de las personas con diferentes físicas o mentales debido a 3 enfermedades, genética o accidentes. Los partidarios de esta iniciativa creen firmemente que el idioma es una herramienta poderosa para la transformación. (VIVVA, 2019)

Las palabras de Abbott, (2020) “La discapacidad no te define. Son realidades sociales, puesto que te define cómo haces frente a los conflictos que la discapacidad te presenta.” Con respecto al sujeto con DI entendemos que el diagnóstico no define la atención o las necesidades educativas que presentan, por lo general se entiende que el término de discapacidad intelectual, no siempre significa limitación en la obtención de resultados en la enseñanza-aprendizaje. Como bien sabemos la preparación profesional tiene muchos retos, pero debemos tener en cuenta que en esos retos la discapacidad no sea un límite para poder lograrlos ya que, tanto en el campo profesional como en el estudiantil siempre hay que hacer adaptaciones para que exista inclusión en el entorno y para eso se necesita diferentes recursos para el óptimo desarrollo de una sociedad inclusiva.

Como sugiere (Vega, 2018), “Es necesaria la Asistencia Tecnológica porque al surgir los cambios en la cultura social en nuestro medio ambiente promueve a que todos los estudiantes con discapacidades pueden estar integrados en el currículo regular.” De acuerdo con lo que dice Vega, la tecnología ha tenido un gran avance en el siglo XXI ya que ha ayudado que muchos estudiantes y trabajadores se integren en sus áreas para superar desafíos y tener las mismas oportunidades de los demás ya que son de gran ayuda.

Se reitera los aspectos importantes en lo relacionado a la atención a las necesidades educativas especiales y es como factor esencial que los docentes siempre deben estar capacitándose para tener conocimiento de los nuevos sistemas educativos que se pueden implementar en las instituciones, así el aprendizaje y la práctica que se realizará será más eficaz tomando en cuenta la ayuda de los recursos electrónicos, para

que los nuevos profesionales que se están formando sepan que no hay limitaciones cuando alguien tiene una discapacidad, solo hay que saber implementarlos de manera adecuada para laborar en su entorno día a día. Como expresa (Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, Equipo Internacional de Tareas sobre Docentes para la Educación, 2020) “Un aspecto destacado de la educación inclusiva es garantizar que todos los docentes estén preparados para enseñar a todos los alumnos.”

Discapacidad Intelectual Leve

Para poder comprender mejor el concepto de discapacidad intelectual leve, es importante hablar sobre la discapacidad intelectual. Groosman, (1983) "La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general significativamente inferior al promedio, que se relaciona o está asociado con discapacidades de la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el período del desarrollo". Es una afección diagnosticada antes de los 18 años de edad que incluye un funcionamiento intelectual general por debajo del promedio y una carencia de las destrezas necesarias para la vida diaria. La Discapacidad Intelectual Leve es aquella que poseen las personas con un Coeficiente Intelectual entre 50 y 70.

Las personas con este grado de discapacidad tienen un retraso en el campo cognitivo y una leve afectación en el sensoriomotor. La Discapacidad Intelectual Leve se caracteriza ya que la persona que lo posee presenta dificultades en el proceso de aprendizaje, el cual se va a realizar de una manera más pausada, las personas requerirán durante su vida la guía, la supervisión y el apoyo de las

personas que constituyen parte de los procesos de aprendizaje, especialmente el de su familia.

Las familias con personas con esta discapacidad leve, van a necesitar de acompañamiento y orientación en el proceso de minimizar la dependencia creada en los hijos que tienen discapacidad, ya que con el paso del tiempo aumentan las preocupaciones de qué les sucederán a sus hijos cuando ellos ya no estén, quién se encargara de atender las necesidades de sus hijos, por lo que deben trabajar en una mayor autonomía para que ambas personas puedan gozar de una mejor calidad de vida y mayor libertad. (Tello, 2013, pág. 3), indica que “Es fundamental despertar las conciencias de las personas con discapacidad, hacerles partícipes de su propio proceso de desarrollo personal, de la plena realización de todos y cada uno de sus derechos que no son otros, que los derechos que tenemos el resto de personas”

Discapacidad intelectual moderada

En este caso debemos de saber que es una discapacidad intelectual. Según Echavarría y Tirapu (2021) “La discapacidad intelectual, se refiere a una condición en la que la persona presenta límites en su capacidad para aprender al nivel esperado y en el funcionamiento en la vida diaria” (p.66), por lo tanto, una persona con discapacidad intelectual tiende a tener limitaciones en su funcionamiento intelectual, como lo es en la comunicación, vida social y cuidado personal.

La discapacidad intelectual moderada, en este nivel se sitúa por debajo de 50 el coeficiente intelectual, ya que conlleva la necesidad constante de una supervisión en su educación, aunque con terapias pueden llegar a tener cierto grado de autonomía, aquí el infante desarrolla su lenguaje y habilidades

lentamente en comparación con sus iguales. “La mayoría de los niños y niñas con Discapacidad Intelectual moderada muestran un significativo retraso del desarrollo durante la edad preescolar”. (Videa, 2016) Uno de los apoyos de la discapacidad intelectual moderada según MINEDUC (2019), es emplear técnicas de modificación de conducta como moldeamiento por aproximaciones sucesivas, encadenamiento o análisis de tareas (se basan en planificar una tarea desde lo más simple hasta lo más complejo; por cada aproximación a la tarea meta, el estudiante recibe un refuerzo), modelado (se aprende en base a la observación e imitación). (p.30)

Discapacidad Intelectual Profunda

Entre las discapacidades asociadas a las necesidades educativas especiales (NEE), un estudiante con discapacidad intelectual puede presentar distintos tipos como: discapacidad intelectual leve, moderada, severa y profunda. Estos estudiantes deben tener un tipo de educación especializada para que reciban sus tratamientos con gente preparado para esa área. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 ® de la A.P.A. en su 5ª edición (2015) define “la discapacidad intelectual” (trastorno del desarrollo intelectual) dentro de los “Trastornos del neurodesarrollo”, grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico.

DSM-5, (2015) A lo que se refiere el DMS-5, es que la discapacidad intelectual se destaca porque existe una disminución en lo que es la capacidad intelectual a la media y

que esta puede mostrar como las rarezas en la parte corporal, enfermedades y en sus partes sensoriales, sensibles y la motriz. Según (Kamijo, 2017) nos menciona que, “Para comprobar que tipo de D.I tiene se le debe realizar test de inteligencia la cual se divide en cuatro niveles y menciona que depende de su puntaje determinará su tipo” y también la ayuda que requiera. Si su puntaje es menos de 24 nos indica que necesita apoyo para vivir. Gracias a estos test se podrá realizar los cambios y adaptaciones correspondientes al tipo de dificultad, debido a que su aprendizaje les cuesta más y a su vez tienen limitaciones funcionales.

Por eso es muy importante recordar que cada niño aprende a un ritmo distinto, por el cual, si se posee esta dificultad, debemos como docentes apoyar y fomentar el desarrollo, aunque nos pueda tomar mucho más tiempo que lo habitual. Cabe mencionar que debemos siempre demostrarle esa confianza ante las dificultades y animarlo para que puedan sentirse confiados y seguros con nosotros. El CI está por debajo de 20. La discapacidad intelectual profunda representa del 1% al 2% de todos los casos. Su capacidad para expresar emociones es limitada y difícil de comprender como Adams, (2011) decimos que el sujeto con discapacidad intelectual es una persona que dependerá de algún familiar y entre las características que podemos ver, es que poseen habilidades muy básicas y no tanto el uso de objetos porque hay alteraciones en la parte cognitiva, en la parte social están que solo se expresan sus deseos con gestos y en la parte práctica está que depende de otras personas.

Discapacidad intelectual grave

La Discapacidad intelectual donde es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una

persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida. Se hace más fácil de llevar si su entorno ayuda a hacerles más sencillas las cosas. A las personas con discapacidad intelectual se les hace más complicado aprender, comprender y comunicarse.

También el DSM-5 (2014) indica que la discapacidad intelectual es un Trastorno del Desarrollo Neurológico, y la define como “La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual)”, es decir que es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Además, la discapacidad intelectual grave es donde la persona sufre daños, tiene síntomas, signos o secuelas que causan una importante disminución o imposibilidad de la capacidad de la persona para la realización de las actividades diarias.

En este caso, puede estar afectada alguna de las actividades diarias de autocuidado. Por esta razón el binomio discapacidad intelectual y enfermedad mental sigue suponiendo un reto socio sanitario, en el que debe continuarse su estudio y en la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida y de sus relaciones sociales y comunitarias (Novell Alsina; Rueda Quitllet; Salvador Carulla y Forgas Farré, 2015; Rodríguez-Aguilella; Verdugo- Alonso; Sánchez-Gómez, 2015). Por otro lado la integración de personas con discapacidad intelectual grave según el autor, constituye un recurso que aún se lo utiliza. Su significado etimológico se refiere a constituir las partes en un todo, completar un todo con las partes que faltan (Brauer, 2010).

Se define la discapacidad intelectual grave como una situación de funcionamiento intelectual asociado a un coeficiente intelectual que tiene dos desviaciones típicas bajo la media. Por último, esta discapacidad se hace notoria, de manera específica en el aprendizaje de la lectoescritura. “Si se trata de la lectura, escritura o la aritmética, el desarrollo se considera como el dominio de los reflejos condicionados” (Vigotsky, 2015). Es decir, si el aprendizaje de una persona en edades tempranas es exitoso, se deberá a que su desarrollo intelectual, social, orgánico y otros no se han sido afectados. Discapacidad intelectual: consideraciones para su intervención psicoeducativa.

Referencias

- Adams, O. (2011). Discapacidad Intelectual . En X. K. Liu, Transtorno del desarrollo (pág. 5). Nanjing, JiangSu, China. Castillo, Á. (s.f.). Discapacidad Intelectual. Obtenido de Monografias.com: <http://www1.monografias.com/trabajos104/discapacidadintelectual/discapacidad-intelectual.shtml>
- Ardilla, C. (2017). Universidad Autónoma de Bucaramanga. Obtenido de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/829/2017_Tesis_Carmen_Aldicia_Ardila_Beltran.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bohórquez, n. S. (2020) las competencias profesionales del docente para la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual. Universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3845/1/TM-ULVR-0197.pdf>

Cols, M. (1993). scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100007

Delgado. (2007). Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/194121530004.pdf>

DSM-5. (2015). Centro de recursos de educación especial de Navarra. Obtenido de <https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidadintelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>

INFOMED. (1 de Noviembre de 2018). Caracterización del lenguaje en niños con discapacidad intelectual, implicación de las nociones elementales de Matemática.:<http://www.revempinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3505/html>

Gonzales. (s. f.). Origen de la educación inclusiva—Educación Inclusiva e Informatica. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://sites.google.com/site/educacioninclusivaeinformatica/home/origen-de-laeducacion-inclusiva-1>

ECUADOR. UNESCO. (2018). UNESCO. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/educatio>

Echavarría Ramírez, L. M., & Tirapu Ustárroz, J. (2021). Exploración neuropsicológica en niños con

discapacidad. Revista de Neurología , 66. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Luis-EchavarriaRamirez/publication/353343377_Exploracion_neuropsicologica_en_ninos_con_discapacidad_intelectual/links/60f60c4cfb568a7098bffa11/Exploracionneuropsicologica-en-ninos-con-discapacidad-intelectual.pdf

Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, Equipo Internacional de Tareas sobre Docentes para la Educación. (octubre de 2020). Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los. Obtenido de Biblioteca Digital: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa

Forneiro, R. (2014). *a inclusión educativa*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055153010/html/>

Flórez, J. (Ed.). (2015). Discapacidad intelectual:. Obtenido de <https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/discapacidadintelectual-que-es-que-define-que-se-pretende.html>

Gonzáles, Y., & Triana, D. (2018). Educación y educadores. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/834/83460719002/html/> Mosquera, I. (2018). UNIR. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/dia-mundial-deldocente-y-la-diversidad-funcional-como-mejorar-la-vida-de-los-alumnos-con-nee>

Groosman. (1983). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext

&pid=S2223-30322016000100007 Tello. (2013).
Obtenido de
<https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v28n2/arto3.pdf> Climent, G. et al. Trabajar con las Familias en Atención Temprana. Recuperado el 13 de junio de 2014 de <http://feapscv.org/v2/wp-content/uploads/Trabajar-conFamilias-en-AT.pdf> (2008).

Hernández, N. A. (2014). FAMILIA Y DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LEVE. Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v28n2/arto3.pdf> Niños con discapacidad intelectual. (2019). Obtenido de <https://www.healthychildren.org/Spanish/healthissues/conditions/developmental-disabilities/Paginas/Intellectual-Disability.aspx>

Iglesias Rodríguez, A., & Martín González, Y. (2019). La producción científica en Educación Inclusiva: Avances y desafíos. *Revista Colombiana de Educación*, 1(78). <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9885>

José Luis, R. T. (25 de Febrero de 2019). Asociación Latinoamericana de Sociología. Obtenido de Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad: <https://www.redalyc.org/journal/5886/588662103007/html/>

José, C. T.(2020). Resiliencia en cuidadores primarios de personas con discapacidad intelectual leve y moderada pertenecientes a la Fundación de Enseñanza Individual para Niños, Niñas y Adolescentes (EINA). Universidad

Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20986/1/T-UCE-0007-CPS-259.pdf>

Kamijo. (2017). ScieELO. Obtenido de Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100007

La inclusión educativa en el aula regular.: (10 de 09 de 2011). Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/194121530004.pdf>

Luque Rojas, M. J. y Luque Parra, D. J. (2016). Discapacidad intelectual: consideraciones para su intervención psicoeducativa. Sevilla, Spain: Wanceulen Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/63444?page=51>

Ministerio de Educación. (2011). MÓDULO I EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL. En V. D. ECUADOR, MÓDULO I EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL (págs. 12-18). Quito: EDITORIAL

MINEDUC. (2019). GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

OEI, Declaración Mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990. editado en 2000. [consulta: julio 2011], disponible en: <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>

Romero Contreras, S. y García Cedillo, I. (2014). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, pp. 77-91. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2020000100132~:text=La%20definici%C3%B3n%20de%20educaci%C3%B3n%20inclusiva,2018%2C%20p.%2012).

SCIELO. (1 de junio de 2022). Acompañamiento sexual y discapacidad en Uruguay. Dilemas semánticos, epistemológicos y éticos. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382022000100145

Sevilla, Spain: Wanceulen Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/63444?page=32>

Terre. (2011). *La inclusión educativa*. Obtenido de Un reto para la formación de los profesionales de la Educación Preescolar: <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055153010/html/>

UNESCO. (2020, agosto 10). Inclusión en Educación. Inclusión En Ecuador. <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/inclusion>

- VIVVA. (31 de Diciembre de 2019). Un cambio semántico que impulsa una nueva manera de entender la discapacidad. <https://vivva.es/diversidad-funcional-discapacidad>
- Vega, L. (10 de diciembre de 2018). PREPARACIÓN PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA GENERAL DE ENSEÑANZA ELEMENTAL EN PUERTO RICO. Obtenido de Revistas Científicas: <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones.Pedagogicas/article/view/8566/761>
- Vigotsky. (2015). Obtenido de https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_8/la_discapacidad_Intelectual_y_lectoescritura.pdf
- Luque Rojas, M. J. y Luque Parra, D. J. (2016).
- Videa, R. d. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual:. Revista de Investigacion Psicologica SciELO . Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s2223-30322016000100007&script=sci_arttext

CAPITULO II

Necesidades educativas especiales en avances a las necesidades educativas específicas.

Para hablar de una correcta educación especial debemos tener en cuenta 3 conceptos básicos y muy importantes de la educación inclusiva y son:

La educación especial:

Es un continuo de prestaciones educativas el cual está constituido por un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos, predestinados a asegurar un proceso adecuado educativo integral, flexible y dinámico a personas con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, propuesto a través de organizaciones específicas y apoyos diversificados.

Necesidades educativas específicas:

Podemos definir como necesidades específicas a los trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad son especiales porque presentan diferentes condiciones personales o de historia académica por incorporación tardía al sistema educativo ya sea escuela, colegio u universidad o por altas capacidades intelectuales, dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y que puedan requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización.

Necesidades educativas especiales

Según Sánchez et .al (2021) indica que “Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) constituyen una desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje que el resto de sus pares

y, por lo tanto, requiere de ayuda adicional para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima.” (p.6).

Por ello el aprendizaje debe de ser inclusivo para los estudiantes independientemente de sus diferentes capacidades el desafío de los docentes es justamente crear un espacio para poder promover una adecuada enseñanza conjunta con los demás compañeros de aula logrando así enriquecer el proceso de la diversidad e igual dentro de los salones de clases.

Existen dos dimensiones importantes y fundamentales en el concepto de necesidades educativas especiales en relación con las diferentes dificultades que los estudiantes presenten y son:

Dimensiones de las NEE	
Interactividad	Las necesidades educativas especiales dependen tanto de las condiciones personales del alumno como de las características del entorno en el que éste se desenvuelve. El contrapunto de este concepto se encuentra en el desentendimiento de los orígenes o antecedentes de las mismas y la atención a su presentación actual, a la demanda específica que plantea a la escuela, es decir que se centra en la realidad

	actual del alumno y en la posibilidad de modificarla.
Relatividad	Las necesidades educativas especiales no pueden establecerse de forma permanente ni con carácter definitivo ya que van a depender de las características y particularidades del alumno/a y las ayudas pedagógicas o servicios que se dispensen desde el contexto escolar.

Las necesidades educativas especiales en el ámbito educativo deben ser fundamental en el futuro de educando por motivo que su detección y tratamiento adecuado debe ser oportuno para poder mejorar significativamente su trayectoria académica tanto en el salón de clases como en ambiente de aprendizaje de su hogar, estas necesidades educativas pueden ser permanente o transitorias.

Necesidades educativas especiales		
NEE permanentes	Las necesidades educativas especiales permanentes son causadas	Causas
		<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad intelectual • Discapacidad visual

	<p>por síndromes, trastornos, de origen neurológico, biológico, por lesiones que ocasionan una disfunción significativa en una o más de las siguientes variables indispensables en el desarrollo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disfasia severa • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Déficit múltiples
<p>NEE transitorias</p>	<p>Las necesidades educativas especiales transitorias, son aquellas que se presentan en algún momento de la trayectoria escolar del educando, debido a procesos madurativos están en vías de desarrollo, y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos Específicos del Aprendizaje • Trastornos Específicos del lenguaje (TEL) • Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA) • Trastornos conductuales • Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) • Dislexia

	que requieren el apoyo necesario para progresar en este.	<ul style="list-style-type: none"> • Discalculía
--	--	---

Es necesario que las diferentes instituciones educativas de nuestro país cuenten con docentes capacitados para detectar a tiempo las diferentes necesidades de los alumnos para que tengan un óptimo aprendizaje tanto en el salón de clases como en casa, no solo estamos hablando de las instituciones como escuelas y colegios sino también las instituciones de nivel superior las cuales también cuentan con diferentes estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial por ello es muy importante que una correcta comunicación entre docente, estudiantes y compañeros de aula para mejorar con ello el ambiente de aprendizaje.

Las necesidades educativas especiales, se presentan en una persona en cualquier edad de su vida las cuales interfieren con el proceso de aprendizaje del ser humano, estas necesidades pueden ser de tipo físico, psíquico, cognitivo y sensorial cada necesidad varía según las dificultades de cada persona, estas condiciones encuentra comúnmente en un salón de clases ya que son detectadas por los docentes tendrán que ser diferentes adaptaciones curriculares de acuerdo a la condición del estudiante, los tipos de NEE son:

Tipos de necesidades educativas especiales	
Dificultades en la gestión de emociones	La falta de inteligencia emocional puede ser un problema en los niños que le influya en sus relaciones con los demás.
Necesidades sensoriales o físicas	Aquí entraría la discapacidad auditiva y visual, así como otras discapacidades físicas que pueden dificultar el desarrollo.
Dificultades de aprendizaje	En este caso el niño puede presentar discapacidad intelectual y darse problemas a la hora de aprender a leer, escribir o retener información como: <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la adquisición de habilidades básicas en el ámbito escolar. • Dificultades a la hora de expresar sus emociones y de comprender y empatizar con los demás.
Alteraciones de la conducta	Son los trastornos del espectro autista, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad y otros trastornos graves relacionados

	con la salud mental, que dificultan el desarrollo del menor.
Discapacidad cognitiva	Son trastornos que no permiten desarrollar de forma correcta la parte cognitiva del estudiante, algunos ejemplos de este trastorno son el Síndrome de Down o el trastorno del desarrollo intelectual.
Trastornos TGD.	Estos trastornos generalizados del desarrollo cerebral producen limitaciones en la interacción social, en aspectos como la comunicación o la conducta. Algunos casos asociados a este trastorno son el Síndrome de Asperger y el Trastorno Espectro Autista (TEA).
Dificultades sociales.	En este caso, el principal reto se da al momento de hacer amigos o relacionarse con los demás, siendo problemático expresarse o comprender lo que otros les dicen.

<p>Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)</p>	<p>Los que tienen esta condición presentan problemas para concentrarse y atender en las clases.</p>
<p>Trastorno de control de impulsos</p>	<p>En este caso, el menor no puede dejar de hacer ciertas acciones que tienen consecuencias negativas, como por ejemplo los que sienten atracción por el fuego (piromanía).</p>
<p>Trastorno obsesivo compulsivo (TOC)</p>	<p>Obsesión por cosas o acciones con comportamientos compulsivos.</p>
<p>Superdotación intelectual.</p>	<p>Aquellos con altas capacidades intelectuales también tienen necesidades específicas de apoyo educativo al estar por encima de la media.</p>
<p>Situación sociofamiliar disfuncional.</p>	<p>Los problemas en el seno de la familia también tienen serias repercusiones en el proceso educativo y necesitan una atención específica durante parte de su escolarización o a lo largo de todo este periodo.</p>

Otros	Condicionantes médicos y se salud como son las enfermedades raras y crónicas.
--------------	---

Entender esto es fundamental para poder atender adecuadamente a las personas que padecen estas necesidades para que puedan alcanzar un desarrollo educativo integral acorde a sus propias características ya su propio ritmo. Así, sabiendo qué NEE presenta un estudiante, es posible encontrar la mejor estrategia para adaptar el currículo a sus condiciones específicas.

En Ecuador, la educación especial se enfoca en personas con necesidades especiales que tienen ciertas dependencias funcionales. Para garantizar el acceso a dicha educación, existen normas nacionales encargadas de garantizar que estos estudiantes puedan completar la educación formal en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Funciones para evaluar en las necesidades educativas especiales:

- Evaluar las necesidades educativas especiales de los alumnos y determinar los recursos, apoyos y adecuaciones curriculares necesarias.
- Acompañar y evaluar permanentemente a los alumnos con necesidades educativas especiales, procurando su integración y/o el sostenimiento de ésta.
- Apoyar el desarrollo de los procesos institucionales.
- Colaborar con los docentes en las tareas de programación e implementación de las adecuaciones curriculares.

- Establecer canales de comunicación, consulta y apoyo a los padres, orientando su participación y compromiso con el proceso educativo.
- Relevar y promover acciones y recursos existentes en la comunidad trabajando en redes con otras instituciones educativas y de otros sectores para la atención de las necesidades educativas especiales.

Importancia

La importancia de una correcta educación especial es que logra reforzar la capacidad de las personas con diferentes necesidades educativas especiales. Lo que les permite lograr objetivos, superar las barreras, que se respeten a sí mismos y lograr su autonomía dentro del ámbito educativo sin riesgo de exclusión social.

Es muy importante conocer las diferentes necesidades educativas que se presenten dentro de la institución para hacer una correcta adaptación curricular.

“Lo relevante es tener en consideración que existe una serie de fórmulas base para implementar apoyos específicos según cada necesidad”, afirma en el (2017) Cecilia Peñafiel Entre estas, puntualiza:

<p>Reconocer las potencialidades de los estudiantes</p>	<p>Cada uno tiene habilidades que pueden servir de ancla para lograr el aprendizaje, de una forma que sea atractiva y significativa para ellos.</p>
<p>Trabajo colaborativo</p>	<p>Entendido como una estrategia efectiva para favorecer y conseguir</p>

	aprendizajes de calidad en los estudiantes, mediante el trabajo integrado de profesionales que pueden aportar desde sus distintas áreas de experticia.
Trabajo con la familia	Realizar un apoyo conjunto entre los especialistas y la familia del estudiante, o los adultos responsables de su cuidado, favorecerá que los aprendizajes se vean potenciados a tiempo completo
Considerar los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes	Se basa en respetar la individualidad de cada alumno y sus características en torno al aprendizaje
Utilizar estrategias diversificadas para planificar la respuesta educativa	Este aspecto considera que las estrategias favorecerán el aprendizaje de todos los estudiantes
Tener un clima escolar y de aula adecuado	Debe estar caracterizado por una atmósfera de confianza, respeto, valoración y reconocimiento. Este escenario, será un garante del respeto por la diversidad, lo que potenciará la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación.

<p>Potenciar la inteligencia emocional</p>	<p>Trabajar las emociones es un beneficio que se extrapola a distintas áreas de la vida y no solo al aprendizaje.</p>
---	---

Objetivos de saber las necesidades educativas especiales.

El objetivo de realizar una correcta clasificación de las necesidades educativas especiales es procurar una actuación desde el mismo momento en el que se identifique una NEE y atenderla de forma integral, siguiendo los principios de normalización, igualdad e inclusión. Con esto se consigue:

- Disminuir los efectos negativos en los menores y en sus familias que se derivan del diagnóstico y las consideraciones que de él o ella se derivan,
- Fomentar el conocimiento del trastorno o limitación.
- Eliminar etiquetas que puedan limitar las posibilidades tanto de enseñanza como aprendizaje del menor con algún trastorno o discapacidad.
- Intentar diversificar y personalizar las actuaciones, atendiendo a las necesidades específicas de cada niño, que pueden ser distintas incluso, con el mismo diagnóstico.

Necesidades educativas especiales en el Ecuador

En el Ecuador la educación especial está enfocándose a personas con diferentes necesidades especiales las cuales tengan un determinado grado de dependencia funcional, para así poder garantizar el acceso correcto a esta educación por ello existen diferentes normativas nacionales las cuales se encargan de velar por estas estudiantes para que así puedan culminar la educación formal e igualitaria sin ningún tipo de discriminación.

Algunas de estas legislaciones son:

- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012), prescribe que el Estado garantizará el derecho a la educación (artículo 27) y la educación inclusiva (artículo 28) para las personas con discapacidad.
- El Plan Nacional 2013-2017 o Régimen del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida” promueven el acceso de las personas con discapacidad a una educación inclusiva.
- Normativa para la Regularización de los Procesos diferenciados de Gestión y Atención en instituciones educativas especializadas (2018) que determina los procedimientos para una atención adecuada y oportuna a los estudiantes con NEE.
- Políticas para la igualdad en discapacidades que forman parte de la Agenda Nacional para la Igualdad (2013-2017) incluyen una política en materia de educación que busca garantizar a las personas con discapacidad una educación inclusiva y de calidad, así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural Ecuador (LOEI). Vela por los derechos de estudiantes con artículos que apoyan a la Inclusión de estudiantes con NEE.

Se debe tener en cuenta que hay que actuar a tiempo puesto que aquellas personas que están experimentando estas barreras para el aprendizaje son muy vulnerables a diferentes tipos de problemas, sociales, psicológicos y emocionales por ello necesitan ser atendidos cuanto antes para evitar que esas dificultades que estén presentando se agraven con el tiempo

de esta manera, con el pasar del tiempo y con la atención específica, podrán mejorar sus diferentes habilidades.

CAPITULO III

Discapacidad intelectual

La DI es por naturaleza heterogénea, con una amplia gama de etiologías subyacentes. aproximadamente, se logra realizar un diagnóstico concreto en la mitad de los casos; de los diagnósticos realizados, alrededor de un gran porcentaje corresponden a síndromes genéticos o anomalías cromosómicas, asfixia perinatal, disgenesia cerebral, privación psicosocial severa y exposición a tóxicos (alcohol, drogas). La importancia de lograr un diagnóstico adecuado radica en proporcionar a la familia una estimación de los riesgos de recurrencia o modificar aspectos específicos del manejo.

Su severidad se define en base a la función adaptativa evaluada a través de tres dominios:

Conceptual: Evalúa habilidades académicas, pensamiento abstracto, funciones ejecutivas, uso funcional de estas habilidades en la vida diaria.

Social: Considere habilidades de comunicación, conversacionales, de lenguaje, de evaluación de riesgos, de ajustarse a normas sociales, de regulación emocional.

Práctico: La evaluación de estos dominios, criterios y definición de un grado de severidad (leve, moderado, severo) determinará el nivel de apoyo que la persona requiere

Coronel (2018) señala que:

“El concepto de discapacidad intelectual alude a una evaluación integrada del funcionamiento del sujeto en el momento actual. Esto conlleva una dinámica en su análisis, en contrapartida al enfoque estático asumido en épocas anteriores. Esto es, que se debe comprender a la discapacidad

intelectual no como una condición permanente aquello que se tiene para toda la vida sino como un estado actual de funcionamiento que debe ser revisado periódicamente y en diversos aspectos de la vida de un individuo” (p.4).

La discapacidad intelectual es una evaluación integrada en el cual detectamos si el sujeto en el momento conlleva una discapacidad que procede a dificultar el proceso de la adquisición de la información para comprender y disipar la información emitida, lo cual no es una condición permanente, pero se puede tratar para ayudar al individuo durante toda su vida.

Carrillo Vargas (2018) menciona que

“El término DI es un sinónimo del retraso mental, el cual, hace referencia a limitaciones funcionales y adaptativas del individuo con su medio ambiente. Estas limitaciones se evidencian en las dificultades que tienen algunos para la adquisición del aprendizaje (lectura y escritura), otros respecto a su capacidad de ser autónomos e independientes, por lo cual el apoyo de las familias o cuidadores es vital y varía de acuerdo a la profundidad de la condición” (p.25).

La discapacidad intelectual hizo referencia a un retraso mental, pero realmente es la limitación de funciones que tiene el individuo mediante la adquisición del aprendizaje que va a ser un poco más extenso, se debió tener en cuenta para las personas con discapacidades deben tener apoyo familiar y también un apoyo psicológico y pedagógico.

Rosero et.al (2020) menciona que “Los estudiantes con discapacidad intelectual necesitan un lugar apto para su condición, los docentes reflejaron que deben estar en clases normales, para favorecer su socialización con el ambiente que les rodea “(p7).

El poder comprender que las personas que mostraron una discapacidad intelectual necesitan un espacio adecuado sin distractores para el buen desarrollo de la adquisición de conocimientos, además de que debe contar la infraestructura adecuada y los materiales deben estar apropiados a la discapacidad y el porcentaje necesario para cubrir con sus necesidades por lo tanto, los docentes deben preparar las adaptaciones curriculares sin dejarlos a un costado comparación de sus demás estudiantes favoreciendo así una sociedad equitativa, igualitaria e inclusiva.

Hernández Sánchez et.al (2020) menciona que “Discapacidad intelectual que es consecuencia de algún trastorno neurobiológico del desarrollo como es el autismo o de algún trastorno del cerebro como la epilepsia. Y los factores de riesgo y comorbilidad o doble afectación de patología “(p9).

Discapacidad intelectual es un trastorno neuro biótico que es el desarrollo de diferentes capacidades especiales cómo es el autismo o entre otras además de que genera un factor de alto riesgo para una afección patológica a nivel motor en muchas ocasiones dependiendo del nivel que presente su discapacidad.

Rosero et.al (2020) menciona que “Para posibilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, es necesario conocer su diagnóstico, el contexto donde vive y su entorno, para realizar los ajustes pertinentes en sus metodologías en clases “(p.7).

La mejor forma de poder establecer una comunicación asertiva con personas que presenten discapacidad intelectual y así poder manejar de forma necesaria los procedimientos académicos de ellos es poder conocer el diagnóstico y el nivel de discapacidad que presente además de también conocer su

entorno familiar para poder ajustar y realizar los cambios adecuados para su correcta continuidad académica.

American Psychiatric Association (2015) indica que “La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico “(p.83).

La discapacidad intelectual se presentó durante el primer periodo de desarrollo en el cual comenzamos a notar las limitaciones del funcionamiento del cerebro que también adquirió un comportamiento adaptativo a los diferentes contextos que se brindan en el entorno.

buen funcionamiento intelectual de cada persona es adaptativo dependiendo su dominio conceptual social periódico en el que se encuentra la persona esta condición comienza en su primer periodo de desarrollo, puede comenzar desde antes de que el niño nazca ya hasta llegar a la edad de 18 años, la cual puede ser consecuencia de alguna lesión, enfermedad, problema que se le presenta a la mujer durante el período de gestación. Para diagnosticar que una persona tiene discapacidad intelectual ya es mediante una prueba de inteligencia o cognición, generalmente aquí se evalúa mediante un puntaje de la prueba de coeficiente intelectual.

Se considera que una persona presenta discapacidad intelectual cuando una persona se encuentra cuando una afección del cuerpo o de la mente la cual hace más difícil que los seres humanos hagan ciertas actividades e interactúe con el Mundo que los rodea.

Yáñez (2018) indica que la discapacidad intelectual “Delimita la facilidad de aprendizaje y la comunicación, aunque estas necesidades y capacidades pueden mejorar con un

tratamiento adecuado, el mismo que le permitirá incluirse en la vida social como cualquier otra. Además, considerando su alto porcentaje en este grupo de discapacidad antiguamente era conocida como retraso mental y precisamente para evitar esta palabra tan discriminatoria es nombrado hoy en día como discapacidad intelectual” (p.32).

Las personas con discapacidad intelectual mostraron algunas limitaciones de aprendizaje y comunicación, pero este tipo de trastornos se puede mejorar con un acompañamiento adecuado por parte de personal capacitado que permitirán a las personas con DI puedan llevar una vida social sin discriminación.

Si bien es cierto la discapacidad intelectual muestra algunas limitaciones dependiendo de su grado, pero estas limitaciones no afectan del todo hola preparando su capacidad intelectual puesto que todas las personas que presentan esta condición pueden llevar una vida social, académica sin discriminación alguna todo depende de que las personas que los rodean las acepten tal y como son, podemos decir también que ellos ven cada situación diferente y buscan diferentes soluciones.

Independientemente del grado de discapacidad intelectual que cada persona tenga no podemos discriminarlos y llamarlos retrasados mentales, este término durante años se utilizó para las personas que tienen esta condición, hola era una forma de discriminarlos puesto que al llamarlos así personas se sentían excluidas del entorno en el que se encontraban y los llamaban así, con el pasar de los años esto ha cambiado y ahora para no utilizar un término discriminatorio se lo ha llamado necesidades educativas especiales - discapacidad intelectual es un término más para la condición que presenta la persona.

American Psychiatric Association (2015) indica que se deben cumplir los tres criterios siguientes:

A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo. (p.83).

En las discapacidades intelectuales se debió que tener en cuenta que no solo es el déficit de aprendizaje existen tres criterios que aseguran que las personas tengan DI como el déficit intelectual, las deficiencias de comportamiento o en ocasiones están juntas, por eso es necesario establecer un examen con especialista que determinen que tipo de discapacidad intelectual presentan los estudiantes y cuál sería el tratamiento adecuado para ellos.

Según Navarro (2021) nos menciona que el funcionamiento de la discapacidad intelectual está relacionado con las siguientes dimensiones:

- Habilidades intelectuales
- Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)

- Participación, interacciones y roles sociales
- Salud (salud física, salud mental, etiología)
- Contexto (ambientes y cultura)

Causas de la Discapacidad Intelectual

Causas más frecuentes de la discapacidad intelectual.

<i>Trastorno genético</i>	Son problemas de los genes. Estos trastornos se transmiten a los bebés en el momento de la concepción. La concepción es cuando una mujer se queda embarazada.	El síndrome de Lesch-Nyhan.
		La fenilcetonuria.
		Síndrome X frágil
<i>Trastornos cromosómicos</i>	Son problemas que ocurren en los cromosomas.	El síndrome de Down.

	Los cromosomas son partículas pequeñas que contienen los genes. Los trastornos más frecuentes son:	El síndrome de Prader-Willi.	
		El síndrome de Angelman.	
<i>Biológica y orgánica</i>	Estas causas aparecen antes, durante o después del nacimiento de una persona.	Las principales causas antes de nacer son que durante el embarazo la madre:	Enfermedades sarampión y la rubeola.
			Tome toxinas o ciertos medicamentos.
		Las principales causas durante el nacimiento son:	Que el bebé tome toxinas.
			Que una infección toque al bebé. Por ejemplo: un herpes genital,

			que es una enfermedad de la piel.
			Mucha presión en la cabeza del bebé.
			Asfixia del bebé.
		Las principales causas tras el nacimiento son:	Un golpe en la cabeza.
			La enfermedad meningitis.
<i>Ambientales</i>	Incluyen al mundo físico natural, el mundo físico creado por el hombre y demás personas con sus actitudes, frente a la discapacidad. Están directamente relacionados con la actividad y la participación	Si la madre come mal durante el embarazo.	
		Si la madre toma drogas o alcohol durante el embarazo	
		Falta de estimulación física y sensorial. Significa ayudar y animar al bebé para que se mueva, hable o escuche	
		Falta de atención sanitaria.	

	social de las personas	
--	---------------------------	--

Sulkes (2022) nos indica que:

“La discapacidad intelectual puede tener su origen en una amplia variedad de circunstancias médicas y ambientales. Algunas enfermedades son genéticas. Algunas están presentes antes o en el momento de la concepción, y otras se producen durante el embarazo, durante el parto o después del nacimiento. El factor común es que algo afecta el crecimiento y el desarrollo del cerebro. Incluso con los últimos avances en genética, en especial las técnicas de análisis de los cromosomas, a menudo no se puede identificar una causa específica de la discapacidad intelectual.” (p.3).

Clasificación etiológicos de la discapacidad intelectual (DI)

Según Carlos de pablo et.al en el (2019) “Los factores etiológicos de la discapacidad intelectual en relación con el momento de aparición se engloban en prenatales, perinatales y postnatales.” (p.10).

<i>Factores etiológicos</i>	
Prenatales	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos cromosómicos. • Trastornos sindrómicos • Errores congénitos del metabolismo • Trastornos del desarrollo y de la formación del cerebro • Influencias ambientales
Perinatales	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos intrauterinos • Trastornos neonatales
Postnatale	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones craneales • Infecciones • Trastornos de mielinización • Trastornos degenerativos • Trastornos epilépticos • Trastornos tóxico-metabólicos • Malnutrición • Deprivación ambiental

Según Carlos de pablo et.al en el (2019) nos menciona que “En cada uno de los síndromes se puede diferenciar el genotipo y el fenotipo. Así mismo, el fenotipo puede diferenciarse entre fenotipo físico y comportamental. El genotipo representa la composición genética del organismo, es decir, el conjunto

particular de genes que posee. El fenotipo es la expresión del genotipo en función de un determinado ambiente” (p.14). (Sulkes, 2022) nos menciona que

“Las personas con discapacidad intelectual presentan diferentes grados de deterioro que pueden ir desde de leves a profundos. Aunque el deterioro está causado fundamentalmente por el funcionamiento intelectual disminuido (que habitualmente se mide por medio de pruebas estandarizadas de inteligencia), el impacto sobre la vida de la persona depende más de la cantidad de apoyo que la persona requiere” (p.1).

Tabla 1 - Nivel de desempeños en la vida adulta.

Gravedad	Rango CI	Nivel de desempeño adulto
Leve	50-70	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Comportamiento Adaptativo • Lenguaje adecuado • Trabajo semi-calificado
Moderada	35-50	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Comportamiento Adaptativo • Lenguaje doméstico • Trabajo no calificado con o sin supervisión

Grave	20-35	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento adaptativo con asistencia • Lenguaje mínimo • Tareas domésticas con asistencia
Profunda	Menos de 20	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Comportamiento adaptativo

Nota: Datos obtenidos del Artículo de trastornos del desarrollo – Discapacidad Intelectual por los autores Irrarázaval Matías Martín, Andrés (2017).

La discapacidad intelectual se divide en 4 escala de gravedad. La adecuada valoración del grado de discapacidad intelectual la realizan diferentes personas especializadas llamadas los EVO (Equipos de Valoración y Orientación u organismo análogo en cada Comunidad Autónoma), el cual es un organismo competente integrado por médicos, psicólogos y trabajadores sociales que son un equipo de diferentes profesionales, multidisciplinarios de la salud; personas autorizadas por las Secretarías de Salud Departamentales o Distritales.

Leve

American Psychiatric Association (2015) indica que “En los adultos existe alteración del pensamiento abstracto, de la función ejecutiva (es decir la planificación, la definición de estrategias, la determinación de prioridades y la flexibilidad cognitiva) y la memoria a corto plazo, así como el uso

funcional de aptitudes académicas (p.ej. leer, manejar el dinero). Existe un enfoque algo concreto de los problemas y las soluciones en comparación con los grupos de la misma edad” (p.84).

La discapacidad intelectual leve es la alteración del pensamiento abstracto y la comprensión lectora y de memoria a corto plazo, por lo cual se debe hacer constantemente el reforzamiento académico de aquellos estudiantes que la presente o plantear nuevas estrategias de aprendizaje para ellos.

Moderado

American Psychiatric Association (2015) “En los adultos el desarrollo de las aptitudes académicas esta típicamente en un nivel elemental y se necesita ayuda para todas las habilidades académicas, el trabajo y en la vida personal. Se necesita ayuda continua a diario para completar las tareas conceptuales de la vida cotidiana, y otras personas podrían tener en encargarse de la totalidad de las responsabilidades del individuo” (p.85). La discapacidad intelectual moderada en adultos requiere la ayuda continua para la adquisición de conocimientos y el poder completar tareas diarias que se le presenten a las personas por lo tanto no es recomendable encargar demasiadas responsabilidades a personas que presenten dicha discapacidad.

Grave

American Psychiatric Association (2015) “El individuo tiene generalmente poca comprensión del lenguaje escrito o de los conceptos que implican números, cantidades, tiempo y dinero.

Los cuidadores proporcionan un grado notable de ayuda para la resolución de problemas durante toda la vida” (p.86).

La discapacidad intelectual grave por lo general en las personas que la presentan tiene poca comprensión del lenguaje escrito además de que presentan problemas con la comprensión de números, cantidades y dinero por lo que los cuidadores proporcionan un gran apoyo para la resolución de problemas durante toda su vida.

Profundo

American Psychiatric Association (2015) “Habilidades conceptuales se refieren generalmente al mundo físico más que a procesos simbólicos. El individuo puede utilizar objetos específicos para el cuidado de sí mismo, trabajo y el ocio. Se pueden haber adquirido algunas habilidades visoespaciales, como la concordancia y la clasificación basada en características físicas. Sin embargo, la existencia concurrente de alteraciones motoras y sensitivas puedan impedir el uso funcional de los objetos” (p.86).

La discapacidad intelectual grave a nivel general va a presentar el impedimento y la comprensión de conceptos adquiridos según las diferentes habilidades visoespaciales por lo cual también presentará la poca concordancia y clasificación física requerido así un cuidador de forma indefinida.

Limitaciones de la discapacidad intelectual.

<i>Limitaciones más frecuentes</i>	Comunicarse.
	Moverse
	Cuidarse
	Vivir de forma independiente, es decir, por tu cuenta.
	Contar dinero.
	Hacer y mantener amistades.

CAPITULO IV

Educación inclusiva en educación superior

Castilla Devoz (2021) “La educación es el camino fundamental a través del cual la persona humana alcanza su desarrollo potencial y asume desde su libertad y responsabilidad la autonomía de su existencia y el compromiso de hacer posible la amistad social que hace a todos partícipes de un mundo compartido para el bien común. Asumir el reto por la educación es asumir la responsabilidad de los que conviven en el presente conmigo y, al mismo tiempo, es pensar en los que vienen después de mí, es pensar y actuar por el hoy y por el mañana de la humanidad” (p.26).

Por lo consiguiente la educación superior en estudiantes es fundamental para su vida profesional, académica mientras en el trayecto de esta su suman diversas personas que contribuyeron al crecimiento personal de los estudiantes.

Las instituciones educativas de nivel superior encontraron diferentes tipos de adversidades para los estudiantes dentro del ámbito educativo. Por ello, los estudiantes que cuenta con alguna necesidad educativa especial (NEE) en distintas oportunidades estudiantes del tercer nivel de educación superior encontraron diferentes dificultades al adquirir nuevos conocimientos con sus docentes. Actualmente ha cambiado el panorama, por eso se convirtió el proceso en algo indispensable tanto así para docentes, como para estudiantes; por lo cual se crearon así estrategias didácticas y de sostenimiento con la ayuda de las tics y materiales de acompañamiento, que sean versátiles.

La comunicación entre docente y estudiante es importante durante todo su proceso académico por lo que permitió

generar un ambiente de aprendizaje armónico donde los estudiantes pudieron ser coautores de los conocimientos impartidos por el docente, por lo tanto, el aprendizaje de los estudiantes será satisfactorio en el cual se logró alcanzar los objetivos de aprendizajes propuestos por el docente dentro del periodo académico establecido.

Por lo cual los modelos pedagógicos en la educación son de gran importancia porque define las estrategias que se utilizaran con los estudiantes a los cuales en muchas ocasiones se tendrá que cambiar para que los objetivos de aprendizajes sean cumplidos durante el periodo escolar vigente ya sean estos semestrales, quimestrales o anuales.

Uno de los mayores incidentes que se dio en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios con diversas discapacidades intelectuales en su mayor caso es el acoso escolar y la falta de control sobre la inteligencia emocional por tal motivo logra afectar su autoestima Monge y Gómez (2020) señalan que:

“Los modelos pedagógicos definen las estrategias educativas que se van a utilizar para que los estudiantes consigan los objetivos de aprendizaje fijados. A lo largo de la historia de la humanidad, se han ido sucediendo diferentes modelos educativos, que siempre han guardado una estrecha relación con la época en la que se diseñaron, es decir, con las características más relevantes de la sociedad de aquellos años y lo que se esperaba de los estudiantes en cuanto a su integración en esas sociedades” (p.14).

En la presente investigación de tesis, se buscó implementar diferentes metodologías y estrategias basadas en documentos de acompañamiento y videos interactivos que facilitaron el proceso de aprendizaje de los estudiantes de tercer nivel de educación superior, estudiantes que presentaron un cierto

grado de discapacidad intelectual, sea el grado leve, moderada, grave o profunda.

Al hablar de educación superior, se consideró que el individuo debe elegir libremente su carrera de formación profesional en la especialidad de interés propio. Por lo tanto, es más probable que los estudiantes encuentren motivación para continuar y culminar sus estudios, por lo cual beneficio así la labor de los docentes. Sin embargo, cuando se trata de estudiantes con discapacidad.

Hay que tener en cuenta pese a la motivación para la adquisición de conocimientos calificados y equitativos, el pertenecer a un grupo que necesito una educación diferenciada en el nivel de educación superior fue satisfactorio para los estudiantes, siendo así de gran ayuda para la culminación de sus estudios universitarios y preparación para su vida profesional.

Por lo tanto, las instituciones universitarias y docentes deben ser continuamente capacitados para la impartición de conocimientos adecuados al estudiantado que presenta alguna NEE. Como educadores, debe cambiar la visión de la educación y permitir abrir las diferentes puertas del conocimiento.

En la Constitución de la República del Ecuador se estipula en el artículo 47 sección 7 establece que una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e

implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Por otro lado, se debió considerar parte del proceso educativo, la capacitación es de forma innegable por parte de los docentes y alumnos, en la aplicación de diferentes estrategias metodológicas que contribuyeron durante la adquisición de conocimiento, para los estudiantes que prescriban una dificultad de aprendizaje. Se tuvo en cuenta el grado y porcentaje de discapacidad intelectual que presente. ¿Cuáles son las condiciones de los procesos inclusivos en estudiantes con discapacidad intelectual en los estudios de tercer nivel?

Por ello se planteó la diversificación de las instituciones para tratar de forma adecuada, el manejo de los diferentes tipos de discapacidades enfocaba en una necesidad educativa especial (NEE) cuyo objetivo está referido a la atención pedagógica y psicológica de estudiantes de tercer nivel con discapacidad intelectual y en cuanto a sus procesos de atención integral que posibiliten y potencien su desarrollo en contextos reales y significativos. Actualmente existe una disminución educativa considerable en la enseñanza con estudiantes que contemplen una discapacidad intelectual debido a la metodología de aprendizaje en distintas circunstancias no es la adecuada a las necesidades presentadas por los educandos.

De manera que continúe con el programa de inclusión educativa se debió retomar en diferentes secciones, la impartición de acuerdo con las necesidades establecidas por alumnos durante dicho periodo de aprendizaje a lo largo de su carrera de manera virtual encaminando poco a poco clases presenciales, Considerando las diferentes medidas de bioseguridad cuidando el bienestar de los estudiantes.

Muñoz y Torrego (2018) indican que “el objetivo de mejorar el grado de inclusividad en la educación debe entenderse como

eliminar cualquier proceso de exclusión en el marco educativo y social, especialmente centrada en los grupos más vulnerables” (P.50).

Actualmente se pudo definir como una necesidad educativa especial dejando atrás conceptos ambiguos que daban a entender que los estudiantes con este tipo de discapacidad eran fenómenos y no podían tener una educación de calidad y justa con la actualidad, por lo que en muchas ocasiones dichos estudiantes no llegaban a terminar en ocasiones la educación básica, afectando así su vida profesional y personal.

La discapacidad intelectual se ubica como uno de los problemas de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje. Tradicionalmente, a los estudiantes que presentan estos problemas se los ha denominado de forma peyorativa deficientes mentales, retrasados mentales o con retardo en el desarrollo.

Siendo así la discapacidad intelectual uno de principales problemas de aprendizaje de los estudiantes de educación superior, por lo cual como docentes se debió enfocar la realización diferentes adaptaciones que sean apropiadas dependiendo su grado de discapacidad.

Los estudiantes de educación superior encuentran el factor económico como una de las barreras para ingresar a la Universidad, muchos de ellos no cuentan con una economía para ingresar a instituciones privadas, por ello buscan ingresar a universidades públicas del país en el que se encuentran así lo indico Urrea Buitrago (2020).

“El asunto se tornaba, además, como una discriminación socioeconómica, pues esta prueba no se debía rendir para acceder a las instituciones privadas, de tal manera que quienes no lograran pasar a una universidad pública, deberían contar

con los recursos económicos si deseaban formarse como profesionales. Se mencionó por otro lado, que, aunque a nivel nacional, existía el protocolo de aplicación de exámenes para personas con discapacidad este no tomaba en cuenta, de ninguna manera a las personas con discapacidad intelectual” (p.35).

Por lo tanto, en gran parte de su formación académica los estudiantes no culminan sus estudios por factores económicos, por ellos el estado garantiza la educación gratuita a todas las personas que ingresen a las diferentes instituciones públicas de educación superior, considerando que las personas que presenten discapacidad intelectual no rendirán el examen de admisión a la universidad.

Unos de los principales motores para que las personas con discapacidad intelectual (DI) sigan sus estudios en el nivel de educación superior es el apoyo de lo familiares, los cuales pueden vivir dentro o fuera del hogar, según Pallisera Díaz et.al (2018) indica que:

“El rol de la familia como fuente de apoyo en la vida independiente de la persona con DI es indiscutible, y así lo reconocen tanto los profesionales como las propias personas con discapacidad. Los profesionales coinciden en manifestar que cada vez hay mayor sensibilización en las familias sobre la posibilidad de que las personas con DI vivan fuera del hogar familiar, aunque ello no quiere decir que se plantee siempre como una necesidad vinculada a un proyecto de vida en el que la persona con DI sea la protagonista. Existe una coincidencia entre los profesionales en valorar que la familia suele preferir un modelo de vivienda compartida y, en muchos casos, el hogar de grupo, por la seguridad que ofrece el hecho de vivir en compañía de otras personas y con la presencia constante de profesionales de apoyo” (p.17)

La familia es el eje principal para que los estudiantes que presenten discapacidad intelectual tengan el apoyo suficiente para culminar y continuar sus estudios por lo que distintos profesionales en el área de educación y salud afirma que la familia ayuda de manera significativa a los estudiantes a seguir explorando sus capacidades y destrezas, tomando en cuenta que dependiendo del tipo de familia que exista se ofrecerá una seguridad y un acompañamiento para los estudiantes.

Pullido et.al en el (2019) menciona que “El Aprendizaje Cooperativo (AC) constituye una metodología activa en la que los/las estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social, la inclusión y la reducción del acoso escolar. En el presente trabajo se realiza una revisión de publicaciones desarrolladas en los últimos diez años sobre las principales aportaciones del AC ante los nuevos retos educativos de este siglo” (p.2).

La nueva metodología de aprendizaje brindó a los estudiantes el poder potenciar más sus habilidades y destrezas, por lo cual cumple con los requisitos para adoptar nuevos cambios de estrategias donde se trabaja en grupos fortaleciendo los procesos inclusivos.

El sistema de educación superior está articulado definitivamente por el sistema nacional de educación y el plan nacional de desarrollo que establecerán los diferentes mecanismos por los cuales los estudiantes que ingresen a una carrera universitaria pueden culminar la por lo que este sistema será regido dentro de la igualdad de oportunidades la calidad de educación una integridad y autodeterminación e independencia de los estudiantes logrando así que ellos puedan tener un pensamiento crítico y puedan resolver problemas de manera más prácticas dándose en la producción

científica de la tecnología global como en la actualidad se las conoce como tics.

Tener una educación de tercer nivel garantizara un derecho del buen vivir a las personas dentro del marco de la interculturalidad y así respetar la diversidad y la convivencia armónica de todas las personas de su entorno.

Actualmente modelos pedagógicos facilitaron a los docentes y estudiantes la aplicación de nuevas metodologías de enseñanzas, basadas en el aprendizaje teórico y práctico afianzando los conocimientos adquiridos e incentivando a la integración de la sociedad dentro de los nuevos procesos académicos. Los últimos años se han caracterizado por trabajos científicos sobre la inclusión en el nivel académico superior, incluir a estudiantes con diferentes necesidades intelectuales educativas especiales a la sociedad estudiantil, y como con diferentes actividades metodológicas hacer interactuar a estos estudiantes.

A partir de las investigaciones se ha generado contenido de estudio que permitió mejorar y adquirir nuevos conocimientos, por lo permitido en nuevas metodologías de trabajo con los estudiantes mediante uso de nueva tecnología que permitirán alcanzar los objetivos definidos. La guía de adaptaciones curriculares para los procesos inclusivos en la educación superior estudiantes con discapacidad intelectual consta de dos partes: la primera parte se desarrollan conceptos de discapacidad, discapacidad intelectual y sus grados de discapacidad, además de los aspectos de identificar a personas con discapacidad intelectual. La segunda parte de la guía ya están establecidas las diferentes adaptaciones con materiales adecuados de acuerdo con la clase y asignatura.

Estas adaptaciones están orientadas a la comprensión del conocimiento impartido por parte del docente, todas las adaptaciones planteadas cumplen con un objetivo a cumplir. El logro de una educación de calidad y continuidad para todos los estudiantes se ha vuelto difícil por cuestiones de los diferentes factores que acontecen en la sociedad, sea por falta de recursos o por la lejanía de las instituciones académicas de educación por lo cual vemos casos de estudiantes retirándose de las diferentes carreras sin poder culminar sus estudios, lo que hace que se replanteen nuevos proyectos de enseñanza para los estudiantes.

En la actualidad vivimos en un mundo globalizado donde las enseñanzas van de la mano de la tecnología en donde podemos aplicar el uso de los diferentes tics que permitieron adquirir un conocimiento adecuado para nuestros estudiantes, por lo que encontramos variedad de instrumentos para la aplicación de los diferentes métodos de aprendizaje.

El poder educar a las personas día a día se vuelve más sencilla dentro de las Instituciones de Educación Superior, por las capacitaciones que constantemente reciben los docentes que lleva a reflexionar si los métodos empleados van de acuerdo con la enseñanza de independencia en los alumnos.

La educación superior surge a partir de la necesidad de las personas por seguir adelante y formarse un camino profesional a la vez de aumentar no solamente su nivel educativo y profesional sino también su calidad de vida por lo cual se incorporan diferentes disciplinas para una formación investigativa dentro de los mismos estudiantes y profesionales de las diferentes carreras que ofertan las instituciones de tercer nivel.

En la actualidad se pudo observar los procesos inclusivos están formando parte fundamental de la educación no solamente a

nivel universitario sino que en todos los procesos académicos para tener la finalidad de una sociedad inclusiva especialmente para las personas que presentaron un tipo de necesidad educativa especial dando oportunidades a todas las personas tanto académicamente como profesionalmente, sin tener que enfrentarse algún tipo de discriminación dentro de alguna institución y así mejorar su educación.

“La convención reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación sin discriminación sobre la base de la igualdad de oportunidades. Para la realización de dicho derecho se requiere que los Estados parte aseguren un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, desarrollando plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la auto-estima, para permitir así el máximo desarrollo de la personalidad” (p.24).

Se debió tener en cuenta los derechos de las personas con discapacidades a lo largo de todo este proceso educativo debe ser priorizado y asegurado donde se garantizó la educación en todos los niveles académicos y que el estado pueda asumir los roles de que su aprendizaje sea continúa y puedan culminar sus estudios académicos desarrollando fortaleciendo las diferentes destrezas y habilidades que tengan las personas con una necesidad educativa especial permitiéndole así el máximo desarrollo dentro de sus capacidades y personalidad Mejía y Pallisera (2020) mencionan que:

“la participación de las personas con DI en la Universidad es la demanda de la corresponsabilidad de los distintos agentes y el diseño coordinado de estrategias que incidan en el ámbito educativo y social del contexto universitario; donde no sólo los estudiantes con discapacidad se pueden beneficiar de la experiencia de la educación inclusiva, sino que también los

procesos de enseñanza y aprendizaje sean enriquecidos por la diversidad en las aulas” (p.17).

En la actualidad se observó dentro de las instituciones educativas de tercer nivel la participación de estudiantes con diferentes discapacidades ahora es más extensas que en años anteriores por lo cual los estudiantes con discapacidades intelectuales son uno de los grupos beneficiados por los nuevos procesos de integración, igualdad y equidad de las nuevas adaptaciones curriculares y metodologías de enseñanza que fomentaron dentro de las universidades.

Por lo tanto, las universidades continuamente están capacitando a sus docentes para beneficio sus estudiantes y de los nuevos aprendizajes mejoró así calidad de enseñanza y además de satisfacer las necesidades de sus alumnos para poder cumplir los objetivos planeados.

La inclusión educativa dentro del ámbito universitario ha tenido un camino muy largo por lo tanto se han dado múltiples situaciones de discriminación y exclusión a diferentes estudiantes que presenten una discapacidad por lo cual el gobierno y tanto las reformas y reglamentos institucionales de las diferentes universidades amparan y protegen a los estudiantes que presenten una discapacidad logrando así poder transformar las actitudes y malas prácticas en la igualdad y equidad siendo así construcción de nuevos profesionales dentro de una perspectiva más crítica y empática.

Pero al hablar de los procesos inclusivos también podemos hablar de las barreras que a estos estudiantes universitarios se le pueden presentar dentro del plantel, así lo indico Pérez (2019):

“Cuando hablamos de las barreras, en general, hacemos referencia a cosas muy concretas, como el transporte, la

señalización, el acceso a los edificios, la formación de profesores, los recursos pedagógicos, las normas y las actitudes, entre otros. Sin embargo, ninguno de estos indicadores, por llamarlos de alguna manera, son barreras por sí mismos; se convierten en ellas a partir de la interacción entre las condiciones sociales y las capacidades individuales” (p.7).

Cuando hablamos de barreras normalmente se referiré a los espacios físicos o infraestructura, pero hay que tener en cuenta que también se habla de las barreras educativas constan de las aptitudes, materiales y recursos que acceden disminuir aquellas barreras que son el impedimento en mucha casa de un aprendizaje para los estudiantes.

Mejía y Pallisera (2020) mencionan que “La familia, de acuerdo con los participantes con discapacidad intelectual, puede llegar a ser otra barrera que considerar en la participación educativa, por las dudas que interponen sobre las capacidades de una persona con DI para acceder a la universidad” (p.13).

La familia en muchas ocasiones también represento una barrera para las estudiantes que mostraron una discapacidad, en este caso la discapacidad intelectual porque muchas ocasiones interponen sus necesidades y las de las personas que necesitan una educación continua para poder acceder a la universidad y poder culminar con sus estudios académicos.

Por ello la inclusión educativa se da en todos los niveles académicos fortaleció las diferentes oportunidades que se le dan a los estudiantes que presentaron algún tipo de discapacidad de la misma forma transformando la mirada a una sociedad equitativa e inclusiva para la apertura de nuevas oportunidades académicas y profesionales.

González y Triana (2018) señalan que “El término educación inclusiva, o inclusión educativa, hace referencia al derecho que toda persona tiene a una educación de calidad e implica el hecho de que ser diferente es algo legítimo. Para educar en la inclusión y responder a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, es necesario identificarlas y abordarlas realizando los cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes” (p.3).

En la actualidad el docente es un proveedor de información que otorga la oportunidad de construir conocimientos a base de experiencias en clases que van direccionadas por el profesor, dando una continuidad de aprendizaje de lo general a lo específico.

Al hablar de educación también debemos hablar de: La Familia

Familia

Unos de los principales motores para que las personas con discapacidad intelectual (DI) sigan sus estudios en el nivel de educación superior es el apoyo de los familiares, los cuales pueden vivir dentro o fuera del hogar, según Pallisera Díaz et.al (2018) indica que:

“El rol de la familia como fuente de apoyo en la vida independiente de la persona con DI es indiscutible, y así lo reconocen tanto los profesionales como las propias personas con discapacidad. Los profesionales coinciden en manifestar que cada vez hay mayor sensibilización en las familias sobre la posibilidad de que las personas con DI vivan fuera del hogar familiar, aunque ello no quiere decir que se plantee siempre como una necesidad vinculada a un proyecto de vida en el que la persona con DI sea la protagonista” (p.17)

La familia es el eje principal para que los estudiantes que presenten discapacidad intelectual tengan el apoyo suficiente para culminar y continuar sus estudios por lo que distintos profesionales en el área de educación y salud afirma que la familia ayuda de manera significativa a los estudiantes a seguir explorando sus capacidades y destrezas, tomando en cuenta que dependiendo del tipo de familia que exista se ofrecerá una seguridad y un acompañamiento para los estudiantes.

La nueva metodología de aprendizaje brindó a los estudiantes el poder potenciar más sus habilidades y destrezas, por lo cual cumple con los requisitos para adoptar nuevos cambios de estrategias donde se trabaja en grupos fortaleciendo los procesos inclusivos.

Docentes

Velayo Muriel (2021) mencionan que “El docente es indispensable en el proceso formativo de estudiante ya que tiene la llave para mejorar sus capacidades al momento de compartir el conocimiento y se le facilita formación, al transmitir aprendizajes y valores universales fomenta la educación inclusiva con el fin de fundamentar valores que forman una sociedad equitativa” (p.28).

El docente es sumamente fundamental durante cualquier proceso educativo y formativo del estudiante porque es la clave principal para la adquisición del conocimiento más que todo porque facilita la información a sus estudiantes y él pueda adquirirla y transformarla, también es un importante por qué forma a profesionales dentro de los valores humanos y éticos fomentando así la inclusión y la equidad dentro de los salones de clases sin discriminación Esteban (2018) indica que “La ética del Docente que aquí se presenta se centra en este asunto ahora señalado. El principal objetivo es hincarle el

diente a esa influencia educativa y personal que un profesor puede causar en sus alumnos y que produce maravillosos y admirables resultados. Bien mirado, con algo así es con lo que sueñan la gran mayoría de estudiantes de nuestras Facultades de Educación y equivalentes cuando manifiestan que quieren cambiar vidas, ser alguien especial para sus futuros alumnos, mejorar el mundo o aspiraciones similares” (p.10).

La ética profesional de docente dentro de los salones de clase se centra únicamente en el objetivo de influenciar de manera positiva tanto profesional y académicamente a sus alumnos, un reflejo para sus estudiantes como motivación de ellos para poder cambiar sus vidas, porque siempre se recordará de manera especial a un docente que influyó de manera positiva dentro de nuestro ámbito educativo para conseguir mayores aspiraciones

Velayo Muriel (2021) señalan que “El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo” (p.28).

Cómo se lo ha venido diciendo con anterioridad, el docente es un fundamental proveedor de información para la sociedad, antecediendo en muchas ocasiones su ética mediante un proceso educativo ejemplar y práctico para sus estudiantes.

Ministerio de educación, Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) (2020) indican que “En la práctica cotidiana del docente, la planificación es una de las actividades que aseguran que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean exitosos. Es así como, se destaca la importancia de diseñar y desarrollar las planificaciones de aula mediante los principios del Diseño Universal de Aprendizaje” (p.6).

El respaldo que tienen los estudiantes dentro de las instituciones educativas es por parte del ministerio de

educación, el cual siempre va a defender los derechos de los estudiantes, asegurando que dentro de este proceso los docentes lleven a cabo una planificación de diferentes actividades que aseguren los procesos de enseñanza aprendizaje así como también se destaquen las habilidades y destrezas de cada uno de sus estudiantes en un lenguaje universal que sería el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

Metodología de enseñanza

En las distintas instituciones educativas se pueden implementar diferentes metodologías de enseñanzas estas ayudan a que los estudiantes comprendan mejor las clases impartidas, Moriña Díez (2021) señala que “Las metodologías pueden marcar la diferencia a la hora de aprender, pero también el clima que se crea y cómo interactúan docentes y estudiantes. En este sentido, cuidar los afectos beneficia la inclusión” (p16.).

Las distintas instituciones educativas se puede marcar la diferencia dentro del proceso de aprendizaje, aplicando nueva metodología a la hora de los estudiantes puedan aprender y comprender, teniendo en cuenta el clima que creamos como docentes para beneficio de los procesos de aprendizaje, cuidando siempre los valores de la igualdad y la equidad.

Capacitaciones de docentes

La capacitación docente es una herramienta fundamental para poder implementar nuevas metodologías dentro del ambiente de aprendizaje de las instituciones educativas así lo señala Barahona Cruz (2021):

“La capacitación consiste en una herramienta de aprendizaje, constituida por un conjunto de actividades teóricas y prácticas encaminadas a mejorar el desempeño del profesional, en la cual se pretende generar un cambio en la persona, partiendo de los conocimientos existentes, obteniendo resultados positivos en el desempeño del mismo evidenciado en su conducta, habilidades, dominio del área en estudio, de manera que le permita ser eficiente en el rol que está desempeñando” (p.20).

Las capacitaciones docentes siempre van a ser de gran importancia para mejorar las metodologías de enseñanza, además, en qué encaminamos a un nuevo sistema educativo cambiando la parte personal y profesional del docente y no solamente de ellos sino también del estudiante porque van a obtener una nueva metodología de enseñanza partiendo desde conocimientos existentes a nuevos conocimientos ya encontrados a partir de la investigación.

Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje son fundamentales para que los estudiantes adquieran un mejor aprendizaje así lo indica Rodríguez Ramírez et.al (2018) “El facilitador requiere ubicar el ambiente donde se desenvuelve el aprendiz, para generar prácticas educativas efectivas con las que se identifique éste para que se aterrice el contenido con las experiencias y vivencias de ambos actores y ver la manera en que se aplica el aprendizaje adquirido” (p.2)

Los ambientes de aprendizaje también forman parte fundamental de los conocimientos de los estudiantes porque no podemos negar que el conocimiento en un ambiente que no esté adecuado y existen diferentes distractores que no facilitara la adquisición de la comprensión y desenvolvimiento

de este por lo cual para que las prácticas educativas sean eficientes y significativas en el ambiente debe estar adecuado a las condiciones de ambos actores.

Físicos

Parrado Manzano (2020) indica que:

“La experiencia es parte fundamental de la teoría del conocimiento, la cual abarca la conciencia y la ignorancia, sin embargo, también hace referencia a una visión dinámica de la experiencia en el cual existe un intercambio entre un ser vivo con un ambiente físico y social y no solo de conocimiento. La experiencia también es un esfuerzo por cambiar lo dado, lo cual implica de manera permanente procesos de reflexión e inferencia, en donde la experiencia y el pensamiento se refuerzan mutuamente” (p.21).

Los espacios físicos para los estudiantes debieron estar adecuados para las personas que presentan discapacidad, en este caso con materiales audiovisuales, entre otros, que permitió mejorar su capacidad de comprensión, además de la infraestructura.


Virtuales

Un ambiente virtual de aprendizaje o AVA, es una plataforma sustentada en Internet empleada para transmitir diferentes conocimientos. Los AVA permiten a los educadores crear plataformas digitales y compartir contenidos digitales con sus estudiantes, así como supervisar y evaluar su progreso. Los AVA también pueden utilizarse para conectar a los estudiantes entre sí. Son, por tanto, una valiosa y eficaz herramienta para mejorar la enseñanza y el aprendizaje del educando. Además de ser utilizados por educadores, los AVA se han convertido

igualmente en una crucial herramienta para la capacitación o entrenamiento laboral. Esto debido a que este tipo de plataformas ofrecen diversas ventajas sobre otros métodos de enseñanza-aprendizaje.

Algunas de las tecnologías más usadas en los AVA son:

<p>Wikis</p> 	<p>Un wiki es una página web que puede ser editada por cualquiera que tenga acceso a ella. Esto la convierte en una gran herramienta para los proyectos colaborativos, ya que los estudiantes pueden añadir y editar fácilmente el contenido según sea necesario.</p>
<p>Blogs</p> 	<p>Los blogs ofrecen un espacio para compartir ideas y reflexiones sobre el material del curso. También pueden utilizarse para proporcionar información a los alumnos y para que</p>

	<p>éstos puedan preguntar.</p>
<p>Zoom</p> 	<p>Zoom es una plataforma que permite realizar videoconferencias, chatear e impartir clases de forma rápida y sencilla. Con esta herramienta podrás hacer videollamadas y concertar reuniones y entrevistas con tus alumnos y colegas.</p>
<p>Moodle</p>	<p>Moodle permite a los educadores generar cursos en línea con una serie de herramientas como foros, wikis y cuestionarios. También ofrece a los</p>

	<p>estudiantes un lugar para enviar sus trabajos y colaborar con sus compañeros.</p>
<p>Canva</p> 	<p>Es una aplicación de edición gratuita que se puede usar computadora (o directamente desde el teléfono móvil) y te permite crear diferentes tipos de arte. Es posible crear invitaciones, tarjetas, currículums, presentaciones, carteles, gráficos y, por supuesto, publicaciones para redes sociales.</p>

Vázquez Cano (2021) indica que “La esencia de la educación es ayudar a cada individuo a integrarse plenamente en su sociedad y la nuestra determinada por los procesos de participación, información y comunicación mediados por las tecnologías de la información y la comunicación. En consecuencia, los sistemas educativos tienen que adaptarse

ante estos nuevos desafíos de forma coherente y basados en su potencial valor educativo” (p.27).

La educación se ha visto como un paradigma obligatorio en donde solamente el docente es el principal proveedor de información y los estudiantes no puede opinar acerca de los temas dados expuestos por el docente, por ello se dice que la virtualidad en estos últimos tiempos que se ha dado ha sido de gran ayuda a estudiantes para crear investigadores dentro de los procesos de participación e información que es ayudado mediante la tecnología en consecuencia nosotros como estudiantes debemos adaptarnos a los nuevos desafíos informáticos ante un mundo globalizado.

En la actualidad se utilizó de manera primordial la educación virtual en las diferentes instituciones académicas así señala Toca Camargo (2020).

“En la actualidad los procesos de globalización y el auge de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han posibilitado el almacenamiento de la información en medios digitales transformando así el soporte del conocimiento y el saber; a este fenómeno, caracterizado por el desvanecimiento de las fronteras de tiempo y lugar, se le denomina la Sociedad del Conocimiento, en donde se establece como objetivo primordial la transmisión, modificación y creación exponencial del conocimiento; su característica principal es el acceso inmediato a la información que el ciudadano promedio obtiene al conectarse al internet ”. (p.20)

En un proceso globalizador y de inclusión educativa se recomendó el auge de las diferentes tecnologías como son los tics, que facilitaron la adquisición y almacenamiento de información mediante una red informática de medios digitales que así permiten el soporte de estos conocimientos para los estudiantes y docentes porque ahora la información le

encontramos de manera principal en el internet y tenemos acceso inmediato a dicha información.

Monge y Gómez (2020) indican que “Entre las plataformas de aprendizaje virtual de uso masivo que podemos encontrar en la actualidad destaca Moodle, dado que se trata de software libre que se puede adaptar a las necesidades de cada usuario y no es necesario adquirir ninguna licencia” (p.20).

Existen diferentes plataformas para el apoyo académico de los estudiantes y un gran sin número de fuentes para la adquisición de información, dentro de estas plataformas se puede apreciar la flexibilidad para adaptarse a los estudiantes que pertenezcan a una plataforma en particular.

Monarca y Prieto (2018) señalaron que “El uso de las TIC permitió la posibilidad de apoyar los cursos desde la virtualidad, de manera tanto sincrónica como asincrónica y así reducir las horas de clase presencial, iniciando una modalidad semipresencial. Este proceso favoreció generar el espacio para el desarrollo de los proyectos y aumentar el tiempo de los profesores para el acompañamiento de estos” (p.108).

En la actualidad el uso de las TICS es de gran ayuda porque permitió la continuidad de los estudios académicos a estudiantes, dando así un resultado esperado de objetivos logrados por parte de los docentes, dividiendo en dos horarios como asincrónico y sincrónico para sus estudiantes.

Viquez Alfaro et.al (2019) señalaron que “Es importante identificar las formas en que las TIC pueden ser usadas como herramientas de apoyo para la facilitación de espacios de aprendizaje accesibles; indagando su aprovechamiento en el sistema educativo costarricense dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, población que ha presentado barreras de aprendizaje y participación ante la falta de apoyos que propicien la adquisición de nuevos conocimientos” (p.4).

Lo primordial es identificar el tipo de tics adecuados a emplear como herramienta de apoyo y facilitador de conocimiento para nuestros estudiantes, siendo así que su aprovechamiento sea notorio, al igual que sea un apoyo para los jóvenes con discapacidad para que puedan tener la continuidad en sus estudios académicos y propicien un aprendizaje realmente favorable para todos.

Tipos de educación superior

<i>Tipos de educación superior</i>	
Se imparte en instituciones especializadas o universidades. La preparación que se obtiene es profesional o académica, entre las que se dan varios tipos de estudios.	Técnicos
	Pregrado o título de grado
	Posgrado
	Maestría
	Doctorado

Proceso

En la actualidad el proceso para ingresar o tener acceso a una educación superior ya sea pública o privada es a través de la prueba transformar la cual se da por medio del Senesyt cuya prueba evaluara las 4 áreas académicas más importantes y son: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales los cuales constaran con contenidos hasta el nivel de bachillerato de los estudiantes.

Diseño de la investigación

La presente investigación se centró en los estudiantes de educación superior con personas que poseen una Necesidad Educativa especial (discapacidad intelectual) de la Universidad de Guayaquil, en la Facultad De Filosofía, Letras

Y Ciencias De La Educación, Carrera De Educación Inicial. La metodología que en esta propuesta de trabajo que se utilizara son de investigación tanto cuantitativa como cualitativa, estas herramientas servirán de ayuda a los estudiantes tanto en su vida académica como cotidiana.

En esta institución se tomó en cuenta la malla curricular de la carrera se consideró algunas de las materias que los estudiantes universitarios con discapacidad intelectual en la cual tengan alguna dificultad académica.

En las instituciones académicas de nivel superior se busca incluir a personas con algunas necesidades educativas especiales (NEE) dentro de los planteles educativos Luque et. al (2019) indica que:

“La Universidad persigue una formación de calidad, con fines y objetivos de desarrollo personal y social de su alumnado, teniendo en cuenta las necesidades particulares de ellos y favoreciendo procesos de formación ajustados a los alumnos y alumnas, lo cual no es más que poner en realidad el principio de igualdad de oportunidades”. (p.4).

Por ello se pudo decir que la universidad brinda diferentes oportunidades académicas para personas con necesidades educativas especiales (NEE) que quieran seguir sus estudios universitarios.

Se consideró también los espacios en el que se van a impartir las clases universitarias los cuales tienen que estar correctamente equipadas tanto en infraestructura como materiales de apoyo, esta es una de las barreras que los estudiantes universitarios presentan a lo largo de su carrera.

Con anterioridad en las instituciones de tercer nivel existía poco conocimiento sobre la inclusión y equidad en estudiantes universitarios, pero, con el pasar del tiempo esto ha ido cambiando logrando así dar giro en la educación universitaria,

en las instituciones universitarias se ha tratado de incluir a personas con diferentes necesidades educativas especiales (NEE), así lo demuestra Universidad de Guayaquil la cual es una de las instituciones que tiene estudiantes con un gran número de estudiantes con diferentes discapacidades, por lo tanto es una de las pocas instituciones que cuenta con procesos de acompañamiento pedagógico para aquellos estudiantes.

Según Díaz (2020) señala que “La evolución de la educación inclusiva estuvo alimentada, a través del tiempo, por perspectivas teóricas sólidas que le dieron continuidad y soportaron su quehacer en diferentes momentos. Las disciplinas científicas médicas y psicológicas, tanto como las filosóficas y pedagógicas, matizaron dicha evolución a través de los aportes teóricos y prácticos de sus representantes” (p.6). Se debe tener en claro que la evolución educativa inclusiva se ha dado de poco a poco con el respaldo no solamente de los estatutos legales sino también de la sociedad para garantizar que las personas que presenten alguna discapacidad sean o no asociada puedan disfrutar de los diferentes derechos que poseen asimismo esta evolución se ha dado gracias teorías sólidas que fueron la base para la construcción de una educación inclusiva.

Conclusiones

- Los procesos inclusivos son parte fundamental del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales específicamente en el tema que hemos enfocado la investigación en estudiantes con discapacidad intelectual debido a que permite a los estudiantes continuar con su proceso académico dentro de las instituciones en este caso de tercer nivel

permitiéndole tener una mejora tanto académicamente como profesional.

- Las adaptaciones curriculares permiten que estos estudiantes puedan llegar a comprender de mejor manera los temas establecidos dentro de los sílabos por cada semestre en este caso los que nosotros estuvimos examinando que era de primero a tercer semestre siendo así ayudar con adaptaciones que vayan de acuerdo con su discapacidad y porcentaje
- En definitiva, construir una guía que contenga actividades audiovisuales que permitan el desarrollo de las diferentes actividades dentro de clase para estudiantes que presentan discapacidad intelectual de primero a tercer semestre ayudará a cada uno a mejorar su rendimiento académico y brindarles mejores oportunidades de vida.

Recomendaciones:

- Priorizar los procesos inclusivos dentro de los salones de clases en base a las necesidades de los estudiantes que presentan una necesidad educativa en este caso discapacidad intelectual.
- Implementar material audiovisual atrayente de fácil manipulación para facilitar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Establecer diferentes escenarios donde los estudiantes con discapacidad intelectual puedan ser incluidos dentro de las actividades extracurriculares con los diferentes estudiantes del salón
- Motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual mediante diferentes actividades a mejorar sus capacidades de aprendizaje.

CAPITULO V

La guía para docentes de la carrera de Educación Inicial

El propósito de este proyecto es analizar, comprender y ayudar en las asignaturas donde presentan mayor dificultad de aprendizaje a estudiantes de la carrera de educación inicial con necesidades educativas especiales - discapacidad intelectual, el proyecto va dirigido para los docentes y se implementara con los estudiantes de la misma carrera el cual se obtiene que la guía ayude a los docentes para que así los estudiantes logren el objetivo deseado a lo largo del periodo académico de la carrera.

Objetivos de la Guía

Objetivo General de la Guía

- Dar a conocer a los docentes de la carrera de educación inicial Nuevas adaptaciones curriculares que mejoren el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Objetivos Específicos de la Guía

- Ayudar a docentes de la Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía y letras y Ciencias de la educación carrera educación inicial como material audiovisual para estudiantes con discapacidad intelectual.
- Incrementar los procesos inclusivos dentro de los salones de clase.
- Brindar nueva metodología de enseñanza a los docentes mediante adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual.

La Guía para docentes de la carrera de educación inicial



Presentación

El presente trabajo se trata de una guía dirigida a docentes de educación superior de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Filosofía y letras y Ciencias de la educación de la carrera educadores de párvulos, esta guía es para que los docentes los que trabajen y puedan implementar nuevas estrategias dentro del salón de clases con estudiantes que tienen una necesidad educativa especial - discapacidad intelectual, para que así estos estudiantes que tienen una dificultad académica dentro de una materia se les facilite a través de vídeos interactivos, no solo nos puede servir dentro del salón de clases sino fuera de él también; tenemos que recordar que una educación inclusiva es primordial dentro de todos los centros académicos de educación superior.



Introducción

Los procesos inclusivos dentro de la educación superior son de vital importancia para los estudiantes que presentan una necesidad educativa especial, puesto que es un proceso que ha venido evolucionando de poco a poco con la inclusión educativa y equidad dentro de los salones de clases permitiendo a los estudiantes con discapacidad una oportunidad de superarse tanto académicamente como profesionalmente en su vida.

Sin embargo, todavía podemos observar que queda un gran camino para que en los centros educativos se dé una inclusión educativa completa además de que existan las adaptaciones curriculares correspondientes a las necesidades educativas especiales que comprendan y faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

La discapacidad intelectual no es un impedimento para los estudiantes que la presentan por lo general presentan una disminución de CI (coeficiente intelectual) y en muchas ocasiones presentan un retraso de aprendizaje a comparación de sus compañeros, dependiendo del grado de discapacidad intelectual se ven afectado distintas áreas de desarrollo del lenguaje y presentan falencias de no poder articular de forma correcta las palabras además poseer un vocabulario escaso, en muchas ocasión cuando el grado de discapacidad es alto dependen completamente de un cuidador.

Por lo tanto, este proyecto está orientado a mejorar el rendimiento académico y los procesos inclusivos de los estudiantes con discapacidad proporcionando nuevas metodologías de aprendizaje como herramienta de fácil acceso y uso para los docentes y estudiantes. De tal manera que nuestra propuesta es crear un guía de adaptaciones curriculares orientadas a los docentes Universitarios que permitan facilitar el aprendizaje de los estudiantes durante los primeros semestres de educación superior. Por ello contamos con la colaboración de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación-Carrera Educación Inicial donde se trabajará con 6 estudiantes que presentan discapacidad intelectual que se encuentran cursando los diferentes semestres de la carrera donde determinaron cuales han sido las complicaciones académicas y de inclusión en los que se han visto rodeados en su proceso educativo.



Mónica Carrero©

Necesidades educativas especiales en avances a las necesidades educativas específicas

La educación especial:

La educación especial se refiere a una gran variedad de servicios que ayudan a las personas con diferentes necesidades a aprender. No es un enfoque "único para todos": la educación especial está diseñada para satisfacer correctamente las necesidades particulares de cada uno de los seres humanos.



Necesidades educativas específicas:



Podemos definir como necesidades específicas a los trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad son especiales porque presentan diferentes condiciones personales o de historia académica por incorporación tardía al sistema educativo ya sea escuela, colegio u universidad o por altas capacidades

intelectuales, dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y que puedan requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización.

Necesidades educativas especiales



Según Sánchez et .al (2021) indica que “Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) constituyen una desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje que el resto de sus pares y, por lo tanto, requiere de ayuda adicional para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima.” (p.6).

Existen dos dimensiones importantes y fundamentales en el concepto de necesidades educativas especiales y son:

Dimensiones de las NEE	
Interactividad	Las necesidades educativas especiales dependen tanto de las condiciones personales del alumno como de las características del entorno en el que éste se desenvuelve.
Relatividad	Las necesidades educativas especiales no pueden establecerse de forma

	<p>permanente ni con carácter definitivo ya que van a depender de las características y particularidades del alumno/a y las ayudas pedagógicas o servicios que se dispensen desde el contexto escolar.</p>
--	--

Las necesidades educativas especiales se dividen ser permanente o transitorias.

Necesidades educativas especiales		
NEE permanentes	<p>Las necesidades educativas especiales permanentes ocasionan una disfunción significativa en una o más de las siguientes variables indispensables en el desarrollo humano.</p>	Causas
		<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad intelectual • Discapacidad visual • Disfasia severa • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Déficits múltiples

NEE transitorias	Las necesidades educativas especiales transitorias, son aquellas que se presentan en algún momento de la trayectoria escolar del educando, debido a procesos madurativos están en vías de desarrollo, y que requieren el apoyo necesario para progresar en este.	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos Específicos del Aprendizaje • Trastornos Específicos del lenguaje (TEL) • Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA) • Trastornos conductuales • Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) • Dislexia • Discalculía
-------------------------	--	---

Tener en cuenta que:

Las necesidades educativas especiales, se presentan en una persona en cualquier edad de su vida las cuales interfieren con el proceso de aprendizaje del ser humano, estas necesidades pueden ser de tipo físico, psíquico, cognitivo y sensorial cada necesidad varía según las dificultades de cada persona.



Recuerda que:

Es necesario que las diferentes instituciones educativas de nuestro país cuenten con docentes capacitados para detectar a tiempo las diferentes necesidades de los alumnos para que tengan un óptimo aprendizaje.

Tipos de Necesidades educativas especiales

Tipos de necesidades educativas especiales	
Dificultades en la gestión de emociones	La falta de inteligencia emocional puede ser un problema en los niños que le influya en sus relaciones con los demás.
Necesidades sensoriales o físicas	Aquí entraría la discapacidad auditiva y visual, así como otras discapacidades físicas que pueden dificultar el desarrollo.
Dificultades de aprendizaje	En este caso el niño puede presentar discapacidad intelectual y darse problemas a la hora de aprender a leer, escribir o retener información como: <ul style="list-style-type: none">• Problemas en la adquisición de habilidades básicas en el ámbito escolar.

	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades a la hora de expresar sus emociones y de comprender y empatizar con los demás.
Alteraciones de la conducta	Son los trastornos del espectro autista, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad y otros trastornos graves relacionados con la salud mental, que dificultan el desarrollo del menor.
Discapacidad cognitiva	Son trastornos que no permiten desarrollar de forma correcta la parte cognitiva del estudiante, algunos ejemplos de este trastorno son el Síndrome de Down o el trastorno del desarrollo intelectual.
Trastornos TGD.	Estos trastornos generalizados del desarrollo cerebral producen limitaciones en la interacción social, en aspectos como la comunicación o la conducta. Algunos casos asociados a este trastorno son el Síndrome de Asperger y el Trastorno Espectro Autista (TEA).

Dificultades sociales.	En este caso, el principal reto se da al momento de hacer amigos o relacionarse con los demás, siendo problemático expresarse o comprender lo que otros les dicen.
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	Los que tienen esta condición presentan problemas para concentrarse y atender en las clases.
Trastorno de control de impulsos	En este caso, el menor no puede dejar de hacer ciertas acciones que tienen consecuencias negativas, como por ejemplo los que sienten atracción por el fuego (piromanía).
Trastorno obsesivo compulsivo (TOC)	Obsesión por cosas o acciones con comportamientos compulsivos.
Superdotación intelectual.	Aquellos con altas capacidades intelectuales también tienen necesidades específicas de apoyo educativo al estar por encima de la media.

Situación sociofamiliar disfuncional.	Los problemas en el seno de la familia también tienen serias repercusiones en el proceso educativo y necesitan una atención específica durante parte de su escolarización o a lo largo de todo este periodo.
Otros	Condicionantes médicos y de salud como son las enfermedades raras y crónicas.



Funciones para evaluar en las necesidades educativas especiales:

- Evaluar las necesidades educativas especiales de los alumnos y determinar los recursos, apoyos y adecuaciones curriculares necesarias.
- Acompañar y evaluar permanentemente a los alumnos con necesidades educativas especiales, procurando su integración y/o el sostenimiento de ésta.
- Apoyar el desarrollo de los procesos institucionales.
- Colaborar con los docentes en las tareas de programación e implementación de las adecuaciones curriculares.
- Establecer canales de comunicación, consulta y apoyo a los padres, orientando su participación y compromiso con el proceso educativo.
- Relevar y promover acciones y recursos existentes en la comunidad trabajando en redes con otras instituciones

educativas y de otros sectores para la atención de las necesidades educativas especiales.



Objetivos de saber las necesidades educativas especiales.:

- Disminuir los efectos negativos en los menores y en sus familias que se derivan del diagnóstico y las consideraciones que de él o ella se derivan,
- Fomentar el conocimiento del trastorno o limitación.
- Eliminar etiquetas que puedan limitar las posibilidades tanto de enseñanza como aprendizaje del menor con algún trastorno o discapacidad.
- Intentar diversificar y personalizar las actuaciones, atendiendo a las necesidades específicas de cada niño, que pueden ser distintas incluso, con el mismo diagnóstico.



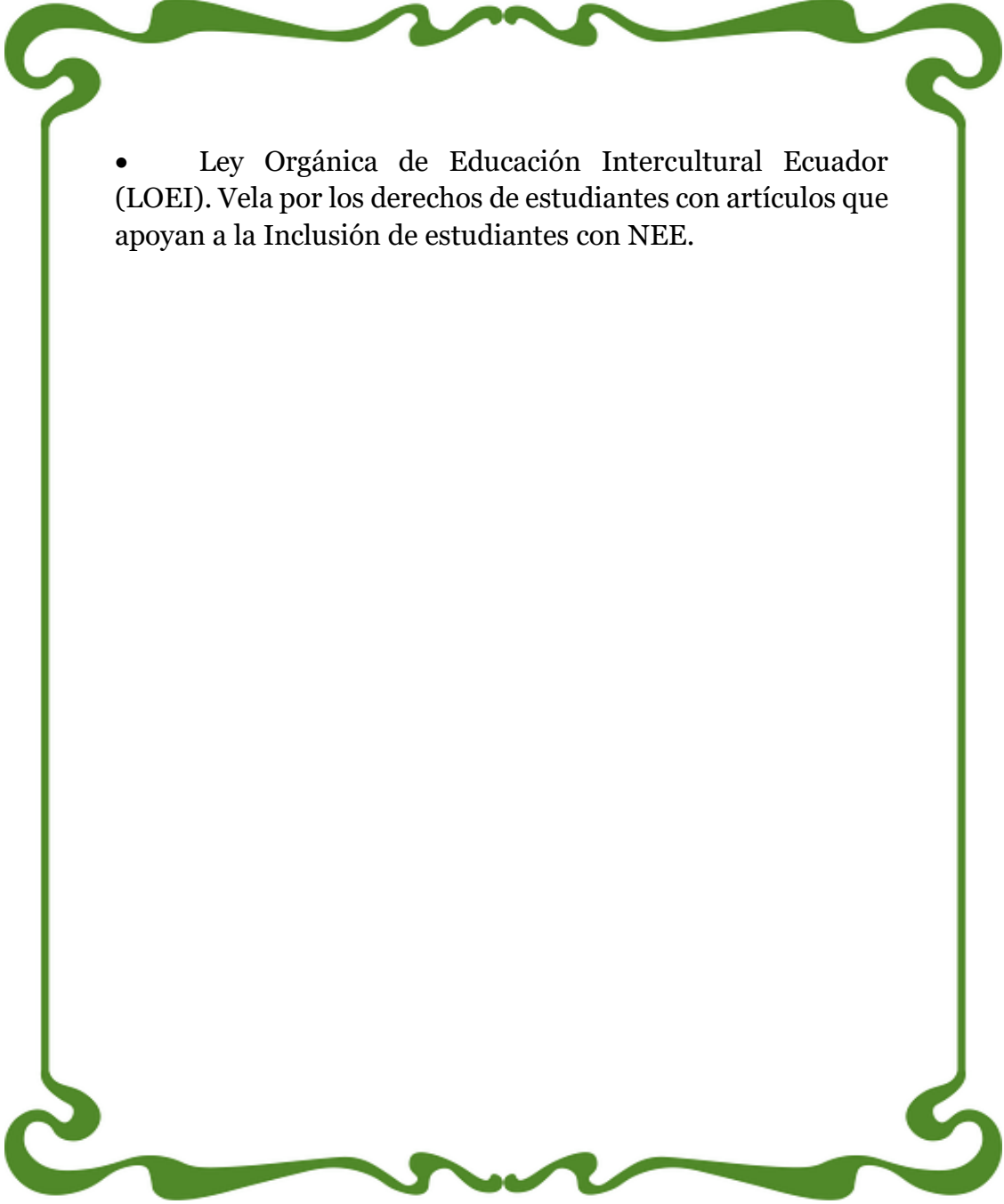
Necesidades educativas especiales en el Ecuador

En el Ecuador la educación especial está enfocándose a personas con diferentes necesidades especiales las cuales tengan un determinado grado de dependencia funcional, para así poder garantizar el acceso correcto a esta educación por ello

existen diferentes normativas nacionales las cuales se encargan de velar por estas estudiantes para que así puedan culminar la educación formal e igualitaria sin ningún tipo de discriminación.

Algunas de estas legislaciones son:

- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012), prescribe que el Estado garantizará el derecho a la educación (artículo 27) y la educación inclusiva (artículo 28) para las personas con discapacidad.
- El Plan Nacional 2013-2017 o Régimen del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”.
- Normativa para la Regularización de los Procesos diferenciados de Gestión y Atención en instituciones educativas especializadas (2018).
- Políticas para la igualdad en discapacidades que forman parte de la Agenda Nacional para la Igualdad (2013-2017)

- 
- Ley Orgánica de Educación Intercultural Ecuador (LOEI). Vela por los derechos de estudiantes con artículos que apoyan a la Inclusión de estudiantes con NEE.



Discapacidad intelectual

La DI es por naturaleza heterogénea, con una amplia gama de etiologías subyacentes. aproximadamente, se logra realizar un diagnóstico concreto en la mitad de los casos; de los diagnósticos realizados, alrededor de un gran porcentaje corresponden a síndromes genéticos o anomalías cromosómicas, asfixia perinatal, disgenesia cerebral,



deprivación psicosocial severa y exposición a tóxicos (alcohol, drogas). La importancia de lograr un diagnóstico adecuado radica en proporcionar a la familia una estimación de los riesgos de recurrencia o modificar aspectos específicos del manejo.

American Psychiatric Association (2015) indica que las necesidades educativas especiales deben cumplir los tres criterios siguientes:

A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo. (p.83).



Cusas de la Discapacidad Intelectual

Causas más frecuentes de la discapacidad intelectual.

Trastorno genético	Son problemas de los genes. Estos trastornos se transmiten a los bebés en el momento de la concepción. La concepción es cuando una mujer se queda embarazada.	<ul style="list-style-type: none">➤ El síndrome de Lesch-Nyhan.➤ La fenilcetonuria .➤ índrome X frágil
Trastornos cromosómicos	Son problemas que ocurren en los cromosomas. Los cromosomas son partículas pequeñas que contienen los genes. Los trastornos más frecuentes son:	<ul style="list-style-type: none">➤ El síndrome de Down.➤ E l síndrome de Prader-Willi.➤ El síndrome de Angelman.

Biológica y orgánica	Estas causas aparecen antes, durante o después del nacimiento de una persona.	Las principales causas antes de nacer son que durante el embarazo la madre:	Enfermedad es sarampión y la rubeola.
			Tome toxinas o ciertos medicamentos.
		Las principales causas durante el nacimiento son:	Que el bebé tome toxinas.
			Que una infección toque al bebé. Por ejemplo: un herpes genital, que es una enfermedad de la piel.
			Mucha presión en la cabeza del bebé.
			Asfixia del bebé.
Las principales	Un golpe en la cabeza.		

		causas tras el nacimiento son:	La enfermedad meningitis.
Ambientales	Incluyen al mundo físico natural, el mundo físico creado por el hombre y demás personas con sus actitudes, frente a la discapacidad. Están directamente relacionados con la actividad y la participación social de las personas	<p>Si la madre come mal durante el embarazo.</p> <p>Si la madre toma drogas o alcohol durante el embarazo</p> <p>Falta de estimulación física y sensorial. Significa ayudar y animar al bebé para que se mueva, hable o escuche</p> <p>Falta de atención sanitaria.</p>	

Clasificación etiológicos de la discapacidad intelectual (DI)

Según Carlos de pablo et.al en el (2019) “Los factores etiológicos de la discapacidad intelectual en relación con el momento de aparición se engloban en prenatales, perinatales y postnatales.” (p.10).



<i>Factores etiológicos</i>	
Prenatales	<ul style="list-style-type: none">• Trastornos cromosómicos.• Trastornos sindrómicos• Errores congénitos del metabolismo• Trastornos del desarrollo y de la formación del cerebro• Influencias ambientales
Perinatales	<ul style="list-style-type: none">• Trastornos intrauterinos• Trastornos neonatales
Postnatale	<ul style="list-style-type: none">• Lesiones craneales• Infecciones

- Trastornos de mielinización
- Trastornos degenerativos
- Trastornos epilépticos
- Trastornos tóxico-metabólicos
- Malnutrición
- Deprivación ambiental

NIVEL DE DESEMPEÑOS EN LA VIDA ADULTA.

Gravedad	Rango CI	Nivel de desempeño adulto
Leve	50-70	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Comporta Adaptativo • Lenguaje adecuado • Trabajo semi- calificado
Moderada	35-50	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Comporta Adaptativo • Lenguaje doméstico • Trabajo no calificado con o sin supervisión
Grave	20-35	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento adaptativo con asistencia • Lenguaje mínimo • Tareas domésticas con asistencia
Profunda	Menos de 20	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Comportamiento adaptativo



Leve



La discapacidad intelectual leve es la alteración del pensamiento abstracto y la comprensión lectora y de memoria a corto plazo, por lo cual se debe hacer constantemente el reforzamiento académico de aquellos estudiantes que la presente o plantear nuevas estrategias de aprendizaje para ellos.

Moderado



La discapacidad intelectual moderada en adultos requiere la ayuda continua para la adquisición de conocimientos y el poder completar tareas diarias que se le presenten a las personas por lo tanto no es recomendable encargar demasiadas responsabilidades a personas que presenten dicha discapacidad.

Grave



La discapacidad intelectual grave por lo general en las personas que la presentan tiene poca comprensión del lenguaje escrito además de que presentan problemas con la comprensión de números, cantidades y dinero por lo que los cuidadores proporcionan un gran apoyo para la resolución de problemas durante toda su vida.

Profundo

La discapacidad intelectual grave a nivel general va a presentar el impedimento y la comprensión de conceptos adquiridos según las diferentes habilidades visoespaciales por lo cual también presentará la poca concordancia y clasificación físicarequerido así un cuidador de forma indefinida

Limitaciones de la discapacidad intelectual.

<i>Limitaciones más frecuentes</i>	Comunicarse.
	Moverse
	Cuidarse
	Vivir de forma independiente, es decir, por tu cuenta.
	Contar dinero.
	Hacer y mantener amistades.



Educación en el nivel superior

Castilla Devoz (2021) “La educación es el camino fundamental a través del cual la persona humana alcanza su desarrollo potencial y asume desde su libertad y responsabilidad la autonomía de su existencia y el compromiso de hacer posible la amistad social que hace a todos partícipes de un mundo compartido para el bien común. Asumir el reto por la educación es asumir la responsabilidad de los que conviven en

el presente conmigo y, al mismo tiempo, es pensar en los que vienen después de mí, es pensar y actuar por el hoy y por el mañana de la humanidad” (p.26).



Es importante que

Al hablar de educación superior, se consideró que el individuo debe elegir libremente su carrera de formación profesional en la especialidad de interés propio. Por lo tanto, es más probable que los estudiantes encuentren motivación para continuar y culminar sus estudios, por lo cual beneficio así la labor de los docentes. Hay que tener en cuenta pese a la motivación para la adquisición de conocimientos calificados y equitativos, el pertenecer a un grupo que necesito una educación diferenciada en el nivel de educación superior fue satisfactorio para los estudiantes, siendo así de gran ayuda para la culminación de sus estudios universitarios y preparación para su vida profesional.





El sistema de educación superior estar articulado definitivamente por el sistema nacional de educación y el plan nacional de desarrollo que establecerán los diferentes mecanismos por los cuales los estudiantes que ingresen a una carrera universitaria pueden culminar la por lo que este sistema será regido dentro de la igualdad de oportunidades la calidad de educación una integridad y autodeterminación e independencia de los estudiantes logrando así que ellos puedan tener un pensamiento crítico y puedan resolver problemas de manera más prácticas dándose en la producción científica de la tecnología global como en la actualidad se las conoce como tics.

Al hablar de educación también debemos hablar de:

Docentes

Velayo Muriel (2021) mencionan que “El docente es indispensable en el proceso formativo de estudiante ya que tiene la llave para mejorar sus capacidades al momento de comparte el conocimiento y se le facilita formación, al transmitir aprendizajes y valores universales fomenta la educación inclusiva con el fin de fundamentar valores que forman una sociedad equitativa” (p. 28).

El docente es sumamente fundamental durante cualquier proceso educativo y formativo del estudiante porque es la clave principal para la adquisición del conocimiento más que todo porque facilita la información a sus estudiantes.



Metodología De Enseñanza

En las distintas instituciones educativas se pueden implementar diferentes metodologías de enseñanzas estas ayudan a que los estudiantes comprendan mejor las clases impartidas, Moriña Díez (2021) señala que “Las metodologías pueden marcar la diferencia a la hora de aprender, pero también el clima que se crea y cómo interactúan docentes y estudiantes. En este sentido, cuidar los afectos beneficia la inclusión” (p16.).

Las distintas instituciones educativas se puede marcar la diferencia dentro del proceso de aprendizaje, aplicando nueva metodología a la hora de los estudiantes puedan aprender y comprender, teniendo en cuenta el clima que creamos como docentes para beneficio de los procesos de aprendizaje, cuidando siempre los valores de la igualdad y la equidad.



Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje son fundamentales para que los estudiantes adquieran un mejor aprendizaje así lo indica Rodríguez Ramírez et.al (2018) “El facilitador requiere ubicar el ambiente donde se desenvuelve el aprendiz, para generar prácticas educativas efectivas con las que se identifique éste para que se aterrice el contenido con las experiencias y vivencias de ambos actores y ver la manera en que se aplica el aprendizaje adquirido” (p.2)



Los ambientes de aprendizaje pueden ser:

Físicos	Es el entorno que rodea al estudiante, en el contexto áulico, que no se centra solo en el alumno, sino también en el contenido. Por lo que la interacción con el ambiente desarrollara una interacción con el alumno que puede ser positiva o negativa dependiendo el lugar.
Virtuales	Un ambiente virtual de aprendizaje o AVA, es una plataforma sustentada en Internet empleada para transmitir diferentes conocimientos. Los AVA permiten a los educadores crear plataformas digitales y compartir contenidos digitales con sus estudiantes, así como supervisar y evaluar su progreso. Los AVA también pueden utilizarse para conectar a los estudiantes entre sí.



Algunas de las tecnologías más usadas en los AVA son:

Wikis



Un wiki es una página web que puede ser editada por cualquiera que tenga acceso a ella. Esto la convierte en una gran herramienta para los proyectos colaborativos, ya que los estudiantes pueden añadir y editar fácilmente el contenido según sea necesario.

<p>Blogs</p> 	<p>Los blogs ofrecen un espacio para compartir ideas y reflexiones sobre el material del curso. También pueden utilizarse para proporcionar información a los alumnos y para que éstos puedan preguntar.</p>
<p>Zoom</p> 	<p>Zoom es una plataforma que permite realizar videoconferencias, chatear e impartir clases de forma rápida y sencilla. Con esta herramienta podrás hacer videollamadas y concertar reuniones y entrevistas con tus alumnos y colegas.</p>
<p>Moodle</p>	<p>Moodle permite a los educadores generar cursos en línea con una serie de herramientas como foros, wikis y</p>

	<p>cuestionarios. También ofrece a los estudiantes un lugar para enviar sus trabajos y colaborar con sus compañeros.</p>
<p>Canva</p> 	<p>Es una aplicación de edición gratuita que se puede usar computadora (o directamente desde el teléfono móvil) y te permite crear diferentes tipos de arte. Es posible crear invitaciones, tarjetas, currículums, presentaciones, carteles, gráficos y, por supuesto, publicaciones para redes sociales.</p>

En la actualidad se utilizó de manera primordial la educación virtual en las diferentes instituciones académicas así señala Toca Camargo (2020).

“En la actualidad los procesos de globalización y el auge de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han posibilitado el almacenamiento de la información en medios digitales transformando así el soporte del conocimiento y el saber; a este fenómeno, caracterizado por el desvanecimiento de las fronteras de tiempo y lugar, se le denomina la Sociedad del Conocimiento, en donde se establece como objetivo primordial la transmisión, modificación y creación exponencial del conocimiento; su característica principal es el acceso inmediato a la información que el ciudadano promedio obtiene al conectarse al internet ”. (p.20)

Tipos de educación superior



Tipos de educación superior	
Se imparte en instituciones especializadas o universidades. La preparación que se obtiene es profesional o académica, entre las que se dan varios tipos de estudios.	Técnicos
	Pregrado o título de grado
	Posgrado
	Maestría
	Doctorado



Tener en cuenta que:

En la actualidad el
proceso para ingresar o
tener acceso a una



Recomendaciones

- Priorizar los procesos inclusivos dentro de los salones de clases en base a las necesidades de los estudiantes que presentan una necesidad educativa en este caso discapacidad intelectual.
- Implementar material audiovisual atrayente de fácil manipulación para facilitar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Establecer diferentes escenarios donde los estudiantes con discapacidad intelectual puedan ser incluidos dentro de las actividades extracurriculares con los diferentes estudiantes del salón
- Motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual mediante diferentes actividades a mejorar sus capacidades de aprendizaje.



Conclusión

- Los procesos inclusivos son parte fundamental del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales específicamente en el tema que hemos centrado que son estudiantes con discapacidad intelectual debido a que permite a los estudiantes continuar con su proceso académico dentro de las instituciones en este caso de

tercer nivel permitiéndole tener una mejora tanto académicamente como profesional. ·

➤ Las adaptaciones curriculares permiten que estos estudiantes puedan llegar a comprender de mejor manera los temas establecidos dentro de los sílabos por cada semestre en este caso los que nosotros estuvimos examinando que era de primero a tercer semestre siendo así ayudar con adaptaciones que vayan de acuerdo con su discapacidad y porcentaje.

➤ En definitiva, construir una guía que contenga actividades audiovisuales que permitan el desarrollo de las diferentes actividades dentro de clase para estudiantes que presentan discapacidad intelectual de primero a tercer semestre ayudará a cada uno a mejorar su rendimiento académico y brindarles mejores oportunidades de vida.



REFERENCIAS

- Luque Parra, D., Luque Rojas., M., Elósegui Bandera., E., Casquero Arjona., D., & Ilizástigui del Portal., L. (2019). Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 12(2), 4. Recuperado el 2022, de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/403/499#>
- VELAYO MURIEL, A. (2021). FORMACIÓN DE DOCENTES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. GUÍA DE TALLERES. Tesis de la Universidad de Guayaquil. Recuperado el 2022, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55894/1/BFILO-PMP-21P29.pdf>
- Almaraz Feroso, D., Coeto Cruzes, G., & Camacho Ruiz, E. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 191-206. doi:https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/706
- American Psychiatric Association. (2015). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales* (5ta Edición ed.). Editorial Medica panamericana . Recuperado el 2022, de <https://psicologiaautodidacta.com/producto/dsm-5/>
- Ardilla, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 35(134), 97-103. Obtenido de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext
&pid=S0370-39082011000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-39082011000100009)

Arias Vinasco, I. C. (2018). Ambientes escolares: un espacio para el reconocimiento y respeto por la diversidad. *Sophia*, 14(2), 84-93. doi:<https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.852>

BARAHONA CRUZ, D. M. (2021). "LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES REGULARES". Recuperado el 2022, de <http://200.24.193.135/bitstream/44000/4250/1/TM-ULVR-0266.pdf>

Barroso Braojos, O. (2014). El apego adulto: La relación de los estíps de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25. Obtenido de https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf

BARTOLOMÉ, D., MARTÍNEZ, L., & GARCÍA, V. (2021). *Revista Espacios*. Recuperado el 2022, de <https://www.revistaespacios.com/a21v42n09/a21v42n09p05.pdf>

Bautista, B. M. (2019). LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD. Metropolitan Autonomous University. Recuperado el 2022, de https://www.researchgate.net/publication/333828788_LA_ENTREVISTA_A_PROFUNDIDAD

- Betina Lacunza, A., & Cotini de Gonzáles, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23), 166. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Bisquerra, R. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y adolescencia*. Observatorio de salud de la infancia y la adolescencia. Obtenido de https://faros.hsjdbcn.org/sites/default/files/faros_6_c_ast.pdf
- Borsani, M. J. (2020). *DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: DE LA OPCIÓN AL DERECHO*. Homo Sapiens Ediciones. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/129656?page=1>
- Brito, S., Basualto Porra, L., & Reyes Ochoa, L. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación. *Revista latinoamericana de la inclusión educativa*, 4. Recuperado el 2022, de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v13n2/0718-7378-rlei-13-02-157.pdf>
- Calderón Albornoz, M. P. (18 de 06 de 2020). REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA UNIVERSIDAD: UN ESTUDIO DE CASO. Recuperado el 2018, de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/693683/calderon_albornoz_maria_pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Carlos de, P., Blanco, J., & Rodríguez Román, M. (2019). Discapacidad intelectual. Editorial Síntesis. Obtenido de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788413570327.pdf>
- Caro Torres, D. V., Leconte Mejía, N., Rueda Pombo, M. I., & Tovar Farias, M. A. (2012). *Desarrollo humano [Tesis de Licenciatura, Universidad de La Sabana]*. Universidad de La Sabana, Bogotá. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/4381>
- Carrillo Vargas, E. (2018). Discapacidad Intelectual, Evolución del discurso y su Incidencia en la Inclusión Social de la Persona con Discapacidad Intelectual. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAHPsicología. Recuperado el 2022, de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/17459/60409392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castilla Devoz, H. d. (2021). *La educación superior en tiempos de transformación*. Editorial Corpocación Univesitaria Minuto de Dios. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/198415>
- Castilla Devoz, P. H. (2021). *LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN* (1 ed.). Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/198415>
- Chan Chi, G. I., & Hernández Ravell, G. (2020). *EXPERIENCIAS PROFECIONALES E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS*. Colegio de Ciencias

y Artes de Tabasco. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/128866?page=1>

CHICO CHÁVEZ, J. (2019). INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE AUTOESTIMA CAMPAÑA COMUNICACIONAL. Tesis de la Universidad de Guayaquil. Recuperado el 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41662/1/BFILO-PMP-19P183.pdf>

Cifuentes-Faura, J. (2020). Consecuencias en los Niños del Cierre de Escuelas por Covid-19: El Papel del Gobierno, Profesores y Padres. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3). Obtenido de <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12216>

Constante Barragán, M. F. (2022). El desarrollo socio afectivo en el nivel inicial de educación infantil del cantón Latacunga-Ecuador [Tesis de doctorado, Universidad de Extremadura]. *Reposito Institucional*. Universidad de Extremadura. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=304534>

Corona Martínez, L., & Fonseca Hernández, M. (2021). Acerca del carácter retrospectivo o prospectivo en la investigación científica. *Revista en internet Medisur*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v19n2/1727-897X-ms-19-02-338.pdf>

Coronel, C. (2018). Problemas emocionales y de comportamiento en niños con discapacidad intelectual*. *Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán*. Recuperado el 2022, de

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n2/1794-9998-dpp-14-02-351-362.pdf>

Cortés, C. (2011). El hombre más que gregario: "amigo de otro hombre". *Espíritu LX*(141), 91-106. Obtenido de <https://revistaespiritu.istomas.org/hombre-mas-gregario-amigo-hombre/>

Cruz Quintana, F. (2019). Bibliographica. 2. Obtenido de <https://bibliographica.iib.unam.mx/index.php/RB/article/view/52/164>

Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>

Darino, M. S., & Gómez Olivera, M. (2007). *Resolución de conflictos en las escuelas: proyectos y ejercitación*. Espacio Editorial. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/66930>

De Castro, A., Colpas, E., Barnett, R., Roa Varelo, A., Cabrera Dokú, K., Tomás Del Valle Martín, R., . . . Fernández Munárriz, A. E. (2018). *SUPERIOR, REFLEXIONES SOBRE LOS ESTUDIOS GENERALES EN LA EDUCACIÓN*. Universidad del Norte. Recuperado el 2018, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/70047?page=1>

De León Morales, L. D. (2013). *Rol del docente inicial en el desarrollo físico y social del niño de primera infancia*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Universidad Rafael Landívar. Obtenido de

<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/De%20Leon-Leslie.pdf>

- Díaz Piñeres, A., Bravo Rueda, C., & Sierra Delgado, G. E. (2020). Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. *22*, 3. Recuperado el 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v22n34/0122-7238-rhel-22-34-00265.pdf>
- Dueñas Buey, M. L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XX1, XX1*, 77-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600505.pdf>
- Esteban Bara, F. (2018). *Ética del profesorado*. Herder Editorial . Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/116586>
- Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. Obtenido de <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Fernández-Berrocal, P., & Ruiz Aranda, D. (2017). La inteligencia emocional en la Educación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(15), 421-436. doi:<https://doi.org/10.25115/ejrep.v6i15.1289>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Habilidades para la vida. Herramientas para el BuenTrato y la prevención de la violencia*. Venezuela. Obtenido de <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buentrato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *La respuesta a la emergencia del COVID-19 de UNICEF Ecuador*. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/media/5576/file/Ecuador_INFORME%20PAIS_2020.pdf
- García Madruga, J. A., & Delval Merino, J. (2019). *Psicología del desarrollo I (2a. ed.)* (2 ed.). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/121366>
- García Navarro, X., & Bermúdez López, I. L. (2020). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Editorial Universo Sur. Recuperado el 2020, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/131895>
- García, J., & Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas. *Información Tecnológica*, 31(6), 159-170. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós, S.A. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/oBwHUWWvEDeYdNFR6ZlVBek1xQm8/edit?resourcekey=0-utllQBz4T75ewFXy7lPYVw>
- GONZÁLES, J. L. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de [file:///C:/Users/Glenda/Downloads/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Glenda/Downloads/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro%20(1).pdf)

- González Rojas , Y., & Triana Fierro , D. (2018). Atitudes dos docentes frente à inclusão de estudantes com necessidades educativas especiais. Universidad de la Sabana. Recuperado el 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/834/83460719002/html/>
- Grupo Banco Mundial. (2022). *Dos años después: Salvando a una generación*. Washington DC 20433. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/35631/file/Dos-anos-despues-salvando-a-una-generacion.pdf>
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista RECIMUNDO*. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Guiracocha Suárez, K. B., & León Piguave, S. T. (2018). *Inteligencia emocional en el desarrollo social. Talleres educativos. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Guayaquil]*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/35289>
- Gutiérrez Sastoque, D. P. (2017). Comunicación en el aula. *Revista de tecnología*, 16(2), 90-103. doi:<https://doi.org/10.18270/rt.v16i2.2523>
- Guzmán Rivera, A., & Díaz López, M. (2021). *Invocación Didáctica para la Educación Superior* (1 ed.). Universidad la Salle - ediciones Unisalle. Recuperado el

- 2022, de
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/216227>
- Guzmán, M. d. (2018). Desarrollo de habilidades sociales a través de actividades lúdicas en los niños de 3 años en el Centro Infantil Cumbayá Valley. *Conrado*, 14(64), 153-156. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442018000400153
- Hernández Sánchez, B., Vargar Morua, G., González Cedeño, G., & Sánchez García, J. (2020). DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: REVISIÓN SISTEMÁTICA. *Revista de Psicología*, N^o1, 2. Obtenido de <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1830/1614>
- Irarrázaval , M., & Martin, A. (2017). DISCAPACIDAD INTELECTUAL. (A. I. Profesionales, Ed.) *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*. Obtenido de https://iacapap.org/_Resources/Persistent/9bb8e4d220ccfd6585053b90116d2a2345f3ef60/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revsión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044268>
- Lapierre, M., Ugueño, Á., Solar, F., Krause, A., Luna, L., Rilling, C., . . . García, G. (2019). Educación superior Inclusiva.

CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO – CINDA GRUPO OPERATIVO DE UNIVERSIDADES CHILENAS. Recuperado el 2022, de <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2019/05/educacion-superior-inclusiva-gop-cinda.pdf>

Leyva Haza, J., & Guerra Véliz, Y. (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *Edu Mecentro*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n3/2077-2874-edu-12-03-241.pdf>

Manobanda, R. (2010). Modelos Empírico. Obtenido de <https://xdoc.mx/preview/20-modelos-empiricos-6073c81e98bac>

Marín Díaz, N., & Jiménez Fujul, N. (2019). Ediciones Octaedro, S.L. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/158296?page=1>

Marujo Serna, M. (2021). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Lourdes, Los Olivos*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68558>

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1347/1613>

Mejía Cajamarca, P. E., & Pallisera Diaz, M. (DICIEMBRE de 2020). INTELECTUAL, LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LA INCLUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD: UNA INVESTIGACIÓN CENTRADA EN LAS OPINIONES DE RESPONSABLES ACADÉMICOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13(2). Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/449/572#>

Mendivelso, F., & Rodríguez, M. (2018). DISEÑO DE INVESTIGACIÓN. *Revista Médica Sanitas*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Fredy-Mendivelso/publication/329051321_Disenos_de_investigacion_de_Corte_Transversal/links/5c1aa22992851c22a3381550/Diseno-de-investigacion-de-Corte-Transversal.pdf

Ministerio de Educación. (2019). *Curriculo de los Niveles de Educación Obligatoria* (2 Edición ed.). Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Media.pdf>

Ministerio de educación. (2020). DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE: UNA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD. Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/pasa-la-voz/>

Ministerio de Educación. (2021). *Guía de Implementación "Aprender a tiempo" Plan Nacional*. Quito. Obtenido de <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Gui%CC%81a-de-implementacio%CC%81n-plan-nacional-aprender-a-tiempo-1.pdf>

- Monarca, H., & Prieto, M. (2018). *Calidad de la Educación Superior en Iberoamérica*. Madrid: Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid. Recuperado el 2018, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/106093>
- Monge López, C., & Gómez Hernández, P. (2020). *Claves para la inclusión en Educación superior*. Editorial SINTESIS SA. Recuperado el 2022, de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788413570983.pdf>
- MONTAÑO COELLO, O. (2019). ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA TALLERES CON TÉCNICAS CURRICULARLES. Tesis de la Universidad de Guayaquil. Recuperado el 2022, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45197/1/BFILO-PMP-19P251.pdf>
- Moreno Hdez, M. (2004). Ámbitos y contextos de desarrollo de la niñez, una visión interdisciplinar. *Ciencia y Sociedad*, XXIX(3), 380-404. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87029304.pdf>
- Moriña Díez, A. (2021). *Enseñando con Metodologías inclusivas*. Narcea Ediciones. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/176544>
- Muñoz Martínez, Y., & Torrego Seijo, J. (2018). *Inclusión y mejora educativa*. Editorial Universidad de Alcalá. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/44926>
- Navarro, C. d. (2021). Definición de Discapacidad Intelectual. *CREENA/NHBBZ*. Obtenido de

<https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>

Ortega, A. (2018). *Métodos para el diseño del proyecto de Investigación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf

Otero Ortega, A. (2018). ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN. *Métodos para el diseño del proyecto de Investigación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION

Pallisera Díaz, M., Fullana Noell, J., Puyaltó Rovira, C., Vilà Suñé, M., Valls Gabernet, M. J., Díaz Garolera, G., & Castro Belmonte, M. (2018). Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales. *Revista Española de discapacidad*. Recuperado el 2022, de <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/370>

PARRADO MANZANO, J. J. (2020). EXPERIENCIAS Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. Obtenido de http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12385/Experiencias_y_procesos_de_s

ubjetivacion_de_estudiantes_con_discapacidad_intele
ctual_en_procesos_de_inclusion_educativa.pdf?seque
nce=10&isAllowed=y

- Peñañiel, C. (4 de 09 de 2017). Necesidades educativas especiales. caligrafix. Obtenido de <https://www.caligrafix.cl/entry/necesidades-educativas-especiales>
- Pérez Castro, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica revista electronica de la educación*. Recuperado el 2022, de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/948/1077>
- Pérez Osorio, A., Pérez Cartón, J., & Espinoza Díaz, D. (2022). *La tarea docente integradora como via para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de didactica de educaciób laboral I*. Editorial Universitaria. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/218385>
- Pérez Pérez, N. (2012). *Psicología del desarrollo humano: Del nacimiento a la vejez*. Editorial Club Universitario. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/62378>
- Prefectura de Santa Elena. (23 de Octubre de 2011). *PROYECTO SOCIAL CREYENDO EN NUESTROS NIÑOS*. Obtenido de Prefectura de Santa Elena: <https://www.santaelena.gob.ec/index.php/noticias-boletines-varias/9-proyectos/creciendo-con-nuestros-hijos/615-proyecto-social-de-desarrollo-infantil->

creciendo-con-nuestros-hijos-cnh#modalidad-creyendo-en-nuestros-hijos

Pulido, M., Gutman, I., & Lazaro, S. (2019). EL APRENDIZAJE COOPERATIVO, UNA METODOLOGÍA ACTIVA PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. *Prismas Social N# 26*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7016662.pdf>

Ribes Antuña, M. (2011). *Habilidades sociales y dinamización de grupos*. Ediciones de la U.

Rodríguez Ramírez, N. E., Delgadillo Salgado, M. D., & Torres Trejo, S. L. (2018). Los ambientes de aprendizaje constructivistas como alternativa para generar innovación en la universidad. *5(2)*. Recuperado el 2022, de <http://uajournals.com/ojs/index.php/ijisebc/article/view/397/293>

RODRÍGUEZ VILLEGAS, M. L., & SARMIENTO MENDOZA, L. E. (2018). EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE. TALLERES EDUCATIVOS. Tesis de la Universidad de la Universidad de Guayaquil. Recuperado el 2022, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/35274/1/BFILO-PMP-18P121.pdf>

Rojas Pedregosa, P. (2019). *Inteligencia y gestión emocional del profesorado en la escuela*. Wanceulen Editorial. doi:<https://elibro.net/es/lc/uguaquil/titulos/111787>

Rosales Jiménez, J. J. (2013). *Habilidades Sociales*. McGraw-Hill España. Obtenido de

<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/50255?page=33>

- Rosero Calderón, M., Delgado, D., Ruano, M., & Criollo Castro, C. (2020). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista UNIMAR*, v. 39, n. 1, 96-106. Recuperado el 2022, de <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/2518/2776>
- Sampieri R, H., Collado C., F., & Baptista, L. (2017). Selección de la muestra, En Metodología de la Investigación. *e-uaem Espacio de Formación Multimodal*. Obtenido de http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf
- San Andrés Fernández, V. A., & Arbito Plaza, E. A. (2018). *Inteligencia emocional en las relaciones aulicas*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/47008>
- Sánchez Santana, D. P. (2018). Habilidades sociales y el clima escolar en niños de nueve a once años de edad de la Unidad Educativa Bilingue La Granja. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2535/1/76812.pdf>
- Sanchez-Aguaguña, R. E., López-Altamirano , D., Paredes-Solís , W., Chango-Simbaña, J., Paredes-Zhirzhan, Z., Paucar-Pomboza, A., & Llerena-Medina, L. (18 de 08 de 2021). Necesidades Educativas Especiales: Una mirada a la planificación de actividades. *Revista científica dominio de las ciencias*, 12. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383914.pdf>

Solórzano Mendoza, Y., Reyes Solórzano, S., & Muñoz Aveiga, E. (2020). *Nuevas tendencias de la didáctica en la educación superior Ecuatoriana*. Editorial tecnocienciaTAmérica. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguaquil/174264?page=1>

Sulkes, S. B. (2022). *Manual MSD*. Obtenido de <https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual>

Toca Camargo, A. (2020). *Educación Inclusiva: Propuesta para instituciones de educación superior con modelo virtual*. Corporación Universitaria Minuto. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguaquil/149776>

Trujillo Cortés, J., & Murcia Rodríguez, J. (2020). *REALIDAD VIRTUAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguaquil/129155?page=1>

Universidad de Guayaquil. (2021). *REGLAMENTO DE MATRÍCULAS, ARANCELES Y DERECHOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Recuperado el 2022, de <http://www.ug.edu.ec/leytransparencia/literala/2021/a3/documentos/ReglamentoDeMatriculasArancelesyDerechosDeLaUG2021.pdf>

- Universidad Europea. (2020). Diferencias entre integración e inclusión educativas. Obtenido de <https://innovacion-educativa.universidadeuropea.com/noticias/diferencias-entre-integracion-e-inclusion-educativas/>
- Urrea Buitrago, Y. (2020). Proceso de admisión para población con discapacidad intelectual en la Universidad de Antioquia. Recuperado el 2022, de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/21081/1/UrreaYuliana_2020_ProcesoAdmisionDiscapacidad.pdf
- VargasTinta , A. (2017). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/363676065/Definicion-de-Investigacion-Exploratoria>
- Varguillas Carmona, C., Urquizo Alcivar, A., Bravo Mancero, P., & Moreno Aguirre, P. (2021). EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR IBEROAMERICANA. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(15). Recuperado el 2022, de <https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/631/544>
- Vázquez Cano, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. UNED- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado el 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/173778?page=2>
- Ventura León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45206/1/BFILO-PMP-19P259.pdf>

Yáñez Zapata, M. J. (2018). Estudiantes con discapacidades y la deserción escolar en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14371/1/T-UCE-0010-ISIP-ES0001-2018.pdf>

ISBN: 978-9942-33-653-8



compAs
Grupo de capacitación e investigación pedagógica

   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com